

INFORME DEL GERENTE GENERAL AL

XLII ⁴²

CONGRESO NACIONAL
DE CAFETEROS

BOGOTA, DICIEMBRE DE 1983



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

PRESENTACION

**CUADRAGESIMO SEGUNDO CONGRESO
NACIONAL DE CAFETEROS**

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Bogotá, Diciembre de 1.983

PRESENTACION

Presento a ustedes, señores delegados al XLII Congreso Nacional, mi primer informe anual de actividades como Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, consciente de la importancia que este documento ha tenido a lo largo de la historia para la formulación de la política cafetera del país, especialmente durante los 25 años que estuvo dirigida la Federación por el doctor Arturo Gómez Jaramillo . El doctor Gómez mantuvo y acrecentó la herencia recibida de sus antecesores, todos ellos genuinos representantes y verdaderos defensores de los intereses de los cafeteros colombianos.

La coyuntura por la que atraviesa en la actualidad la industria cafetera, los interrogantes que suscitan las noticias sobre la aparición de la roya en la zona cafetera central del país, la situación financiera del Fondo Nacional del Café y la superproducción de grano, entre otros factores, dan un especial significado al balance de las actividades recientes del sector cafetero y brindan una oportuni-

dad para discutir las perspectivas que se vislumbran.

Después de recordar someramente el papel de la Federación Nacional de Cafeteros, sus objetivos y políticas, así como las funciones del Fondo Nacional del Café, en este informe se incluye un recuento de los principales acontecimientos en los mercados externo e interno durante el pasado año cafetero y de las posibilidades que ofrecen a corto plazo. En la última parte se hace especial mención de aspectos tales como la diversificación cafetera, la industrialización y la reciente reorganización administrativa de la Federación.

Deseo resaltar en esta oportunidad la brillante actividad del Comité Nacional de Cafeteros y el permanente respaldo que me ha prestado durante este año de labor. Al Comité y a cada uno de sus miembros, presento mi sincero agradecimiento. Igualmente encomiable es la tarea realizada por los comités departamentales, que se mantienen en contacto permanente con los productores en las distintas regiones de la patria y que atienden eficazmente sus necesidades y reclamos.

Doy la bienvenida al doctor José Vicente Vargas Salgado quien, como Gerente General del Banco Cafetero, se vinculó al servicio de los caficultores colombianos. Me satisface también reconocer la permanencia del doctor Rodrigo Múnera Zuluaga al servicio de nuestro gremio como miembro principal del Comité Nacional, en representación del Valle del Cauca y en reemplazo del doctor Carlos Ospina Delgado, quien durante más de dos décadas sirvió eficientemente a los

cafeteros colombianos, en el Comité Nacional y en las reuniones internacionales de Londres.

También presento mi salud y reconocimiento a los funcionarios y empleados de la Federación quienes, con su trabajo inteligente y leal, han hecho posible toda la labor realizada en beneficio del gremio cafetero colombiano.

JORGE CARDENAS GUTIERREZ

IV. EL FONDO NACIONAL DEL CAFE	10
A. OBJETIVOS	10
B. MECANISMOS DE FINANCIACION	11
C. LA RETENCION CAFETERA Y EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE	12
1. Desarrollo histórico del concepto de la retención	12
2. Evolución reciente de la retención	13
D. LA EVALUACION DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE	16
V. EL MERCADO EXTERNO	16
A. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO MUNDIAL DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS	18
B. EL AÑO CAFETERO 1982/83	22
1. Las cuentas del nuevo Acuerdo	22
2. Los precios	24

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACION

	<u>Página</u>
I LA FEDERACION: OBJETIVOS Y POLITICAS	1
A. OBJETIVOS GENERALES	1
B. POLITICAS CAFETERAS	
1. El Acuerdo Internacional del Café	2
2. Políticas internas	3
3. Instrumentos de política	5
4. Precio interno, ingreso del caficultor y oferta futura	5
5. Política cafetera, modelo de concertación	6
C. LAS INSTITUCIONES CAFETERAS	8
II EL FONDO NACIONAL DEL CAFE	10
A. OBJETIVOS	10
B. MECANISMOS DE FINANCIACION	11
C. LA RETENCION CAFETERA Y EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE	12
1. Desarrollo histórico del concepto de la retención	12
2. Evolución reciente de la retención	13
D. LA EVALUACION DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE	16
III EL MERCADO EXTERNO	18
A. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO MUNDIAL DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS	18
B. EL AÑO CAFETERO 1982/83	22
1. Las cuotas del nuevo Acuerdo	22
2. Los precios	24

	<u>Página</u>
C. ALGUNOS SUCESOS IMPORTANTES DEL AÑO CAFETERO 1982/83	26
1. Exportaciones a países miembros	26
2. La política de mercadeo seguida por los países centroamericanos	28
3. Racionalización de la producción	30
4. Promoción de las ventas de café	32
5. Ratificación del IV Convenio Internacional del Café	32
IV EL MERCADO INTERNO	34
A. BALANCE DEL CAFE COLOMBIANO	34
1. Producción	35
2. Exportación	35
B. MEDIDAS DE POLITICA CAFETERA	36
1. Precios	36
2. Impuesto <u>ad-valorem</u> , cuota de retención y reintegro mínimo cafetero	37
C. EL CONSUMO INTERNO	38
D. EVALUACION FINAL	39.
V PERSPECTIVAS 1983/84	41
A. EL MERCADO INTERNACIONAL	41
B. EL AMBITO NACIONAL	42
1. La producción	42
2. La diversificación	44
3. El Fondo Nacional del Café	44
VI LA DIVERSIFICACION CAFETERA	46
A. LAS REALIZACIONES	46
B. LOS PLANES PARA EL FUTURO	47

VII LA INDUSTRIALIZACION DEL CAFE 49

VIII LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA 52

ANEXOS

I ANEXO ESTADISTICO

II PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE EN NOVIEMBRE DE 1983

III MEMORANDO 016 DIRIGIDO AL PRESIDENTE BETANCUR POR LA DELEGACION DE COLOMBIA ANTE EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CAFE

IV Exportaciones de café colombiano por países destino

V Volumen y valor de las exportaciones colombianas de café

VI Exportación de café colombiano según puerto de embarque

VII Consumo de café en países miembros importadores de la O. I. C.

VIII Consumo per-cápita de café en los países miembros importadores de la O. I. C.

IX Ventes de café semiprocesado por la Federación o las instituciones nacionales

X Comportamiento de las existencias iniciales de café

XI Comportamiento de las existencias mundiales de café con y sin Brasil

XII Precios mundiales del café en el mercado internacional según los grupos establecidos por la Organización Internacional del Café

INDICE DE CUADROS

1. Cuota cafetera para el período 1982/83
2. Distribución de la producción mundial total de café verde
3. Distribución de la producción mundial exportable de café verde
4. Cambios en la producción mundial de café verde
5. Colombia - Volumen y valor de la producción cafetera registrada
6. Distribución de la exportación mundial de café a todo destino según los grupos establecidos por la O. I. C.
7. Exportaciones mundiales y colombianas de café a miembros y no miembros de la O. I. C.
8. Exportaciones de los miembros exportadores de la O. I. C. a los países no miembros según destino - participación de Colombia
9. Exportaciones de café colombiano por países destino
10. Volumen y valor de las exportaciones colombianas de café
11. Exportación de café colombiano según puerto de embarque
12. Consumo de café en países miembros importadores de la O. I. C.
13. Consumo per-cápita de café en los países miembros importadores de la O. I. C.
14. Ventas de café semiprocesado por la Federación a las tostadoras nacionales
15. Comportamiento de las existencias iniciales de café
16. Comportamiento de las existencias mundiales de café con y sin Brasil
17. Precios mensuales del café en el mercado internacional según los grupos establecidos por la Organización Internacional del Café

18. Evolución de los precios internos y externos del café; los índices nacionales de los precios al consumidor y las tasas de cambio
19. Cambios en los precios internos de compra de café pergamino tipo Federación y de venta de café semiprocésado a los tostadores nacionales
20. Cambios en el reintegro mínimo cafetero el impuesto ad-valorem y la cuota de retención cafetera
21. Valor de las contribuciones internas de la industria cafetera y su distribución
22. Participación estimada de la cuota de retención en los ingresos del sector cafetero
23. Participación de la ejecución presupuestal de la Federación en los ingresos del sector cafetero

I. LA FEDERACION: OBJETIVOS Y POLITICAS

A. OBJETIVOS GENERALES

Los fundadores de la Federación Nacional de Cafeteros la crearon hace 56 años con dos propósitos fundamentales, que son:

- Obtener el máximo ingreso posible para los caficultores, de tal manera que su actividad sea estable y remunerativa; y
- La obtención del mayor valor posible de divisas como producto de la exportación de café que es el principal objetivo de la producción y comercio del grano.

En verdad se trata de metas complementarias, porque un mayor ingreso de divisas, proveniente de las ventas del grano, hace posible garantizar mejores precios de los caficultores.

B. POLITICAS CAFETERAS

El logro cada vez más eficiente de los dos objetivos mencionados ha inspirado la acción y las políticas aplicadas por la Federación desde sus comienzos; hacia ellos ha orientado el manejo de los principales instrumentos de la economía cafetera, dentro y fuera del país, en estrecha colaboración con el gobierno.

1. El Acuerdo Internacional del Café

En el ámbito internacional, la política cafetera que ha venido defendiendo e impulsando Colombia, pretende alcanzar y conservar niveles de precios externos que garanticen estabilidad y produzcan un mayor ingreso de divisas en el largo plazo, mediante un adecuado manejo de la cantidad de café que se pone a disposición del mercado mundial. Con este propósito el país, ejerciendo un liderazgo reconocido ampliamente, ha insistido en la política de "Acuerdos Internacionales" y ha contribuido con éxito a su consolidación y perfeccionamiento como único instrumento adecuado para lograr la regulación del mercado y su estabilización en niveles óptimos de precios y cantidad.

Los responsables de defender la política cafetera colombiana en

los Acuerdos Internacionales no se han dejado llevar por situaciones temporales de precios altos, como las que ocurrieron después de la helada del Brasil en 1975, ni por volúmenes excesivos de exportación, que desestabilizan el mercado y desencadenan una baja en las cotizaciones. El control de estos fenómenos ha sido para Colombia meta importante de su política, con la certeza de que la atenuación de los ciclos y la búsqueda de tasas de crecimiento que se ajusten a las tendencias de mediano y largo plazo, proporcionan mejores rendimientos en divisas y hacen menos complejo el manejo de la política económica interna.

Simultáneamente, no se ha descuidado el esfuerzo permanente para introducir el café colombiano en todos los mercados en condiciones de venta y comercialización que aseguren un negocio estable y remunerativo para el país.

2. Políticas internas

Para que la estrategia empleada por Colombia en su política de Convenios Internacionales produzca mayores ingresos y bienestar para los caficultores y acelere el crecimiento de la economía, es indispensable aplicar políticas internas coherentes que ajusten la producción de café a sus posibilidades de colocación in-

terna y externa y hagan más eficiente el cultivo.

En forma esquemática son tres los aspectos que ha cubierto la Federación al formular sus políticas a nivel interno:

- El ingreso y bienestar del caficultor.
- El cultivo y la comercialización del grano, y
- Las finanzas del Fondo Nacional del Café.

Los tres aspectos guardan una estrecha relación entre sí. Particularmente el primero y más importante, el ingreso del caficultor, dadas unas condiciones en el mercado internacional, depende de la solidez de las finanzas del Fondo y del éxito de las políticas aplicadas para hacer más eficiente la producción de café.

Se debe resaltar la gran importancia que otorga la Federación a su política social, complemento insustituible de las políticas de producción y de ingreso. Los programas de salud y educación, de carreteras y electrificación son ejemplo de su continua preocupación por el bienestar y el progreso de los habitantes de las regiones cafeteras, acción que con eficacia desarrollan los Comités Departamentales de Cafeteros.

3. Instrumentos de Política

Para el logro de los objetivos de la política cafetera, el Gobierno y la Federación cuentan con los siguientes instrumentos:

- El nivel de reintegro por saco exportado.
- El impuesto ad-valorem.
- La cuota de retención.
- La capacidad financiera del Fondo Nacional del Café.
- El precio para el consumo interno.
- Los convenios de comercialización externa.
- El crédito interno y la asistencia técnica a los caficultores.
- Los programas de diversificación.
- Los programas de infraestructura física y social de las zonas cafeteras.

La Federación, a lo largo de su historia, ha procurado combinar de la manera más acertada posible, los instrumentos mencionados.

4. Precio interno, ingreso del caficultor y oferta futura

El precio que se paga al productor constituye un instrumento crítico de política cafetera; sus niveles deben ser compatibles con

las metas de racionalización de la oferta y de maximización del ingreso en divisas, sin permitir que el ingreso del caficultor y su bienestar se vean lesionados. Se puede garantizar un mayor precio interno para que el ingreso del productor alcance su máximo nivel cuando las cosechas son iguales a la demanda total y no hay exceso de producción. Cada saco de café sobrante que el caficultor tiene que entregar en forma de retención para defender los niveles del precio externo y maximizar el valor de las ventas de café en el exterior, es un costo que se debe financiar con el producto de esas ventas y que reduce los excedentes que se le trasladan al cafetero como parte del precio de su cosecha. En otras palabras, parte del mayor ingreso de divisas, que se logra con la política de Acuerdos Internacionales, hay que emplearlo en cubrir los excedentes de producción, cuando podría destinarse a mejorar el ingreso del caficultor.

5. Política cafetera, modelo de concertación

El Gobierno y la Federación, no solamente por mandato contractual sino por el espíritu que los anima, utilizando al Comité Nacional de Cafeteros como foro, siempre han analizado en forma conjunta el manejo de todos y cada uno de los instrumentos de política cafetera, teniendo en mente tanto la estrategia económica global

del país, como los intereses particulares de nuestro gremio.

Este modelo de concertación ha demostrado ser eficiente en el logro de beneficios mutuos y en la armonización de intereses contrarios cuando éstos se presentan.

Todo ello le da al gremio cafetero colombiano y a su organización, características que no tienen parangón en otros países productores. Un rápido examen de las instituciones de esos países destaca la experiencia colombiana como caso único en la industria cafetera mundial.

En algunos países el estado ejerce un monopolio absoluto sobre los mercados externos e internos y el gremio de los caficultores queda exclusivamente a merced de intereses gubernamentales cambiantes.

En otros países, el productor de café debe asumir todos los riesgos que caracterizan el cultivo y comercialización del grano, especialmente los que sobrevienen con las fluctuaciones cíclicas del precio externo; en esos países la cosecha es comprada a medida que se va exportando o se efectúan avances que se consolidan cuando terminan las exportaciones y se liquida la operación.

También existen organizaciones nacionales que brindan protección parcial a los caficultores: primero ofrecen créditos equivalentes a un porcentaje del valor de sus cosechas para que ellos mismos emprendan la actividad comercializadora, y segundo, compran parte del café sobrante que se debe retener. Así, la carga de la financiación y de la retención cae parcialmente sobre el cafetero.

El modelo colombiano, distante de los extremos de estatización o de desamparo absoluto y sin las limitaciones de una intervención que reduce el cubrimiento de los riesgos, ha logrado una cobertura y un servicio a las personas vinculadas al sector cafetero que no ha sido igualado en ningún otro país.

C. LAS INSTITUCIONES CAFETERAS

Nuestras instituciones han brillado siempre por la calidad de su servicio. La Federación, el Banco Cafetero, Almacáfé, Concasa, la Flota Mercante Grancolombiana y las compañías agrícolas de seguros, para no mencionar sino las más importantes, constituyen un modelo

de organización del que todos los colombianos y en especial los vinculados al café podemos enorgullecernos.

III. EL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ

A. OBJETIVOS

Según el artículo 1.º de la Ley 141 de 1954, que crea el Fondo Nacional del Café, el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros, el Fondo Nacional del Café debe cumplir un conjunto de propósitos vinculados con la regulación del mercado cafetero interno y externo, la promoción de las partes interesadas del café, la defensa de los intereses cafeteros colombianos y el bienestar de la población de las zonas cafeteras.

El año un instrumento fundamental para llevar a cabo una política cafetera en favor de los productores y el país. La existencia de este Fondo ha permitido mantener el precio y nivel de sustentación generalizado a un nivel elevado durante varias etapas para la adquisición de los productos agropecuarios, así, la Federación ha organizado empresas, de comercio, toda la producción de café, o un precio anunciado público

II. EL FONDO NACIONAL DEL CAFE

A. OBJETIVOS

Según claras y precisas disposiciones de la legislación y de los contratos vigentes entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros, el Fondo Nacional del Café debe cumplir un conjunto de propósitos vinculados con la regulación del mercado cafetero interno y externo, la puesta en ejecución de los pactos internacionales del café, la defensa de la industria cafetera colombiana y el bienestar de la población de las zonas cafeteras.

Ha sido un instrumento fundamental para llevar a cabo una política cafetera sana para los productores y el país. La existencia de este Fondo ha permitido mantener el único precio de sustentación generalizado que ha existido durante varios lustros para la adquisición de los productos agropecuarios; así, la Federación ha adquirido siempre, de contado, toda la producción disponible, a un precio anunciado pública-

mente con anticipación.

Por sus características de cultivo permanente, existe un considerable resago entre el estímulo del precio hacia las nuevas siembras y el momento de la máxima producción; éste y otros factores hacen que las variaciones de los inventarios mundiales y de los precios sean cíclicas, con períodos que han sido estimados hasta en veinticinco años. Sólo un Fondo con las características del que opera en Colombia puede absorber los efectos de estas variaciones cíclicas; de otra manera éstas serían trasladadas a los productores con los nefastos efectos económicos y sociales que conllevan.

Lo que ha operado como política de precios internos reales, es una tendencia de mediano plazo libre de fluctuaciones bruscas.

B. MECANISMOS DE FINANCIACION

Para poder llevar a cabo tanto la política de precio de sustentación como la que se refiere a los servicios para la producción y comercialización del café y otros productos asociados y el bienestar de los productores, ha sido necesario recurrir a diferentes mecanismos de financiación, entre los cuales vale la pena destacar:

- la retención de café
- la parte del impuesto ad-valorem destinado al Fondo Nacional del Café
- las inversiones de excedentes del Fondo
- la financiación con el Banco de la República; sin embargo, los últimos saldos

por este concepto fueron cancelados en 1976

- la financiación interna en el mercado de capitales
- la financiación externa, básicamente mediante préstamos de corto plazo como las líneas de prefinanciación de exportaciones
- mecanismos temporales, como el reintegro anticipado, de reciente aplicación

Deben mencionarse otros factores que, sin ser instrumentos de financiación del Fondo, afectan en forma indirecta sus finanzas; en primer lugar, el movimiento de la tasa de cambio, ya que cuando hay sobrevaluación del peso, actúa en contra de las finanzas del Fondo, y cuando la devaluación se acelera tiende a aliviarlas; de igual manera, el efecto anticíclico de la política de precios interna, permite beneficios cuando la relación entre el precio externo y el precio interno es alta y es una carga cuando la situación es contraria.

C. LA RETENCION CAFETERA Y EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE

1. Desarrollo histórico del concepto de la retención

A través de los años, la retención cafetera ha sido el instrumento por excelencia para el manejo financiero del Fondo Nacional del Café. Ha sido el mecanismo que le ha permitido desempeñar su papel estabilizador de la economía cafetera, que traslada recursos de las épocas de buenos precios a las épocas de me

nores precios, permitiendo en todo momento la vigencia de un precio de sustentación para los caficultores.

En un principio el concepto de retención estuvo asociado exclusivamente al almacenamiento permanente de aquellos excedentes de producción no exportables; sin embargo, muy rápidamente el concepto de retención evolucionó hasta convertirse en el instrumento regulador del mercado cafetero.

Desde el punto de vista de la legislación, el Decreto 0080 de 1958, señaló que el objetivo de la retención era el de "promover la defensa de los precios del café en el exterior y en el interior del país". Luego, la Ley 1a. de 1959 y el Decreto legislativo 2322 de 1965, señalaron la importancia de la retención en la estabilidad de los precios del café y la necesidad de que su ajuste fuese más dinámico y siguiera más de cerca los movimientos de la cotización externa del grano. Finalmente, el Decreto ley 444 de 1967, consolidó el sentido amplio de la retención al definirla como un instrumento destinado a "regular el mercado cafetero", lo cual ha permitido utilizarla en un sentido mucho más extenso.

2. Evolución reciente de la retención

- Período 1975 - 1980

Durante los años de la denominada "bonanza cafetera", los volúmenes de exportación del país y los precios externos vigentes, permitieron unos ingresos globales al sector cafetero que hicieron posible adquirir la cosecha

cafetera en el interior básicamente con recursos propios, lográndose además una importante capitalización del Fondo Nacional del Café. Durante estos años, la retención estuvo por encima de las necesidades del Fondo, ya que se presentó incluso una importante disminución, a finales del año cafetero 1979/80, de las existencias de café.

- Período 1980 - 1983

Sin embargo, a mediados de 1980 era claro que se presentaban signos de que la producción cafetera mundial era superior a la demanda y que Brasil se había recuperado de las consecuencias de la helada de 1975. En estas condiciones, los países productores de café consideraron prudente llegar a un acuerdo con los consumidores para restablecer el acuerdo de cuotas del Pacto Internacional del Café, que permitiera una estabilidad en los precios externos y un flujo normal del café hacia los centros de consumo. Por otra parte, en el frente interno, los precios del café habían sufrido un deterioro importante en términos reales y existía malestar entre los caficultores, lo cual se reflejaba en presiones para incrementar el precio interno.

En estas condiciones y restablecido en septiembre de 1980 el pacto de cuotas, se hacía necesario fijar los parámetros para el nuevo año cafetero. La nueva situación, implicaba menores volúmenes de exportación, a precios inferiores a los vigentes durante el período 1975 - 1980. Estas condiciones

requerían de una cuota de retención relativamente alta; sin embargo, habida cuenta de los recursos líquidos que había acumulado el Fondo Nacional del Café hasta septiembre de 1980, del deterioro de los precios internos y de la decisión de que el sector privado exportador participase en las exportaciones, fué necesario disminuir la cuota de retención al 15%. A partir de esa fecha, y teniendo en cuenta los mayores volúmenes de producción, la acumulación de inventarios, los necesarios incrementos en el precio interno y el manejo de los costos asociados a la retención, ésta ha estado situada por debajo del nivel necesario para un manejo equilibrado del Fondo. Lo anterior ha traído como consecuencia la aplicación de los recursos liquidos con que contaba el Fondo en septiembre de 1980, a la constitución de inventarios, así como un incremento en el endeudamiento interno para suplir los recursos que la cuota de retención no ha cubierto.

A vía de ejemplo, en las condiciones previstas para el año cafetero 1983/84, con una producción de 13 millones de sacos, una cuota de 8.4 millones, la retención requerida para un manejo equilibrado del Fondo se sitúa alrededor del 65%. Esto, teniendo en cuenta, que la retención debe cubrir no solo la acumulación de inventarios, sino otros costos asociados a la misma, como el costo del subsidio al consumo interno, los costos de comercialización en el exterior y la carga financiera, para señalar los más importantes.

Conscientes de esta situación y con el propósito de controlar el creciente endeudamiento del Fondo Nacional del Café, tanto el gobierno nacional como la Federación, han venido efectuando ajustes a la cuota de retención en la medida en que la composición de las variables - de precio externo, precio interno, tasa de cambio e impuesto ad-valorem vigentes, lo han permitido. En desarrollo de lo anterior, la retención cafetera que durante 1981 fué en promedio del 27%, se elevó durante 1982 al 35% y recientemente gracias a la evolución favorable - del precio externo, de la tasa de cambio, así como de las modificaciones del impuesto ad-valorem hechas por el gobierno nacional, ha sido posible, además de reconocer unos justos incrementos en los precios al productor, llevar la retención a un nivel más adecuado a las necesidades del Fondo.

D. LA EVALUACION DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE

La evaluación del desempeño del Fondo debe hacerse sobre sus objetivos básicos, es decir, el mantenimiento del precio interno de sustentación generalizado, el cumplimiento de los acuerdos y pactos o en su defecto la oportuna y eficaz intervención para lograr las mejores condiciones para nuestro café en los mercados externos y el mejoramiento de la calidad de la vida de los trabajadores vinculados con dicho cultivo.

Al mismo tiempo se contribuye a la optimización de los ingresos netos de divisas, al mejoramiento de la estructura de producción, a la creación de una red de transporte, comercialización, industrialización y servicios ligados con el café y los demás productos de la zona cafetera.

No hay que efectuar un análisis exhaustivo de cada uno de los aspectos antes mencionados para demostrar el efecto benéfico de este incomparable instrumento de la política cafetera.

De todas maneras el productor ha recibido el beneficio directo de la operación del Fondo al asegurar la compra de la cosecha a precios remunerativos, libres de las fluctuaciones cíclicas del mercado y de las variaciones de la tasa de interés e independientemente de inventarios existentes en un determinado momento.

III. EL MERCADO EXTERNO

A. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO MUNDIAL DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS

El mercado mundial del café se encontraba muy próximo a un equilibrio entre la oferta y la demanda, durante los meses que precedieron a la gran helada del Brasil en 1975, como consecuencia del descenso que se había registrado en las existencias mundiales del grano, provocado por las heladas anteriores, la disminución de la producción en algunas naciones africanas causada por problemas políticos, y los primeros intentos deliberados de unos pocos países para controlar su producción e instaurar programas de diversificación.

Este era el escenario de oferta y de demanda, con un mercado absolutamente libre y sin cuotas, cuando ocurrió la gran helada brasileña de 1975, fenómeno que estimuló los precios hasta alcanzar, el Indicativo Compuesto, un promedio de US\$2.30 durante el año cafetero 1976/77.

Este nivel de precios constituyó un gran estímulo para que en la mayoría de los países productores del grano se efectuaran nuevas siembras, las que unidas a la recuperación de la caficultura brasileña, aumentaron considerablemente la oferta de café exportable a partir de 1980, provocando la reducción de los precios en el mercado internacional hasta alcanzar niveles cercanos a US\$1.00 la libra en septiembre de ese mismo año.

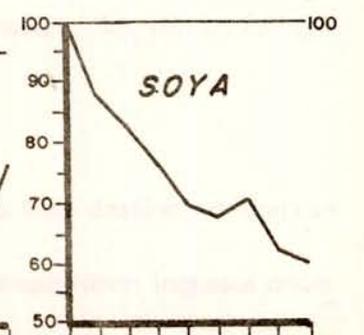
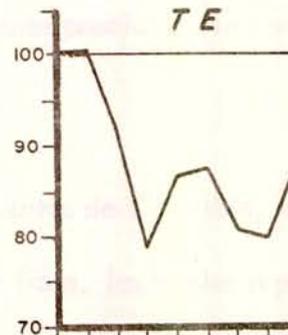
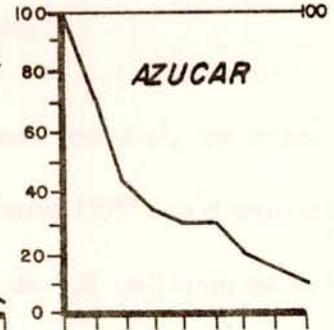
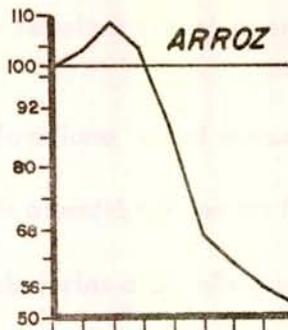
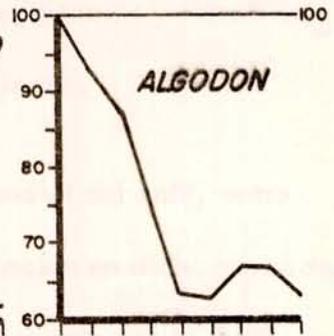
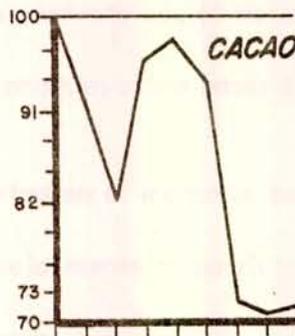
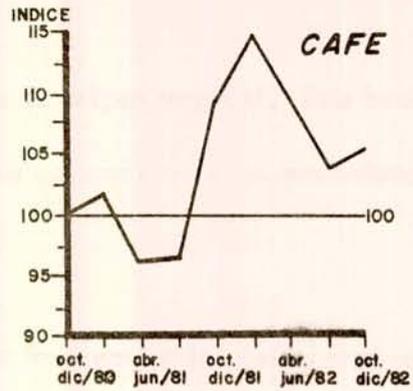
Ante estas circunstancias y luego de haber estado suspendidos los mecanismos de las cuotas y las franjas de precios del Convenio durante un período de ocho años, tanto los países productores como los consumidores adoptaron la decisión política de reactivar las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del Café, y en consecuencia establecieron cuotas ad-hoc de exportación, para los años cafeteros de 1980/81 y 1981/82. Este procedimiento permitió el ordenamiento del mercado, evitó el deterioro de los precios, facilitó su recuperación y puso en evidencia el problema de la superproducción de grano.

En el resto de la economía mundial, el crecimiento de la producción, que se venía desacelerando desde los primeros años de la década de los años setenta, cedió el paso a una profunda recesión a partir de 1980, con el consiguiente estancamiento del comercio mundial y el deterioro de los precios de los principales productos básicos. (Véase gráfico 1). Dentro de este panorama, el precio del café tuvo un comportamiento diferente y positivo, si se le compara con los

GRAFICO N° 1

**INDICES DE PRECIOS
DE PRODUCTOS BASICOS
TROPICALES**

(BASE: Trimestre Octubre a
Diciembre Igual a 100)



oct. dic/80 abr. jun/81 oct. dic/81 abr. jun/82 oct. dic/82

de los otros productos básicos, especialmente los de origen tropical. Este hecho no fue fruto del azar sino el resultado benéfico de la aplicación de los mecanismos del Acuerdo Internacional del Café.

La reactivación del sistema de cuotas y controles favoreció a los países productores, garantizándoles un mejor precio para su producto básico de exportación y permitiéndoles planificar el desarrollo de sus economías sobre bases ciertas.

Durante el período de régimen de libertad en el mercado mundial del café, entre 1972 y 1980, Colombia aumentó sustancialmente su participación en dicho mercado, al pasar de un promedio del 12%, durante el decenio de los sesenta, al 16.25% en el año cafetero 1982/83, que acaba de terminar (véase cuadro 1).

Este incremento de la participación colombiana en el mercado mundial, se hizo posible por el hecho de que nuestro país atendió sus ventas hasta 1977 con disminuciones de sus inventarios de café, hasta rebajarlos a un mínimo de 1.8 millones de sacos de 60 kilos. A partir de ese año, cuando surgen los primeros efectos de las siembras que fueron estimuladas por los buenos precios de la bonanza, las ventas fueron atendidas con las nuevas producciones.

Durante el año cafetero 1980/81, las ventas de Colombia, a todo destino, alcanzaron un precio promedio de US\$1.22 por libra, las cuales representaron ingresos anua-

les para el país del orden de los 1.500 millones, debido al aumento del volumen exportado y al hecho de que el sistema de cuotas impidió un descenso aún mayor de los precios. La estabilidad de las cotizaciones facilitó el manejo de la política cafetera interna, cuyo objetivo básico ha sido la defensa de los ingresos reales del país y de los cafeteros colombianos.

B. EL AÑO CAFETERO 1982/83

El Acuerdo Internacional que fué firmado en 1976 tenía vigencia hasta el 30 de septiembre de 1982, pero ante la necesidad de negociar un nuevo instrumento que regulara el mercado y de disponer del tiempo suficiente para su aprobación por parte de los gobiernos y de los parlamentos de los países miembros de la Organización Internacional del Café, los representantes de éstos decidieron prorrogar su vigencia hasta el 30 de septiembre de 1983. Por esta razón, el año cafetero 1982/83 constituyó un período de transición entre el Acuerdo de 1976 y el IV Acuerdo entre países productores y consumidores denominado "Convenio Internacional de Café de 1983", que tendrá una vigencia de seis años a partir del 1o. de octubre de 1.983.

1. Las cuotas del nuevo Acuerdo

Para el período comprendido entre el 1o. de octubre de 1982 y el 30 de septiembre de 1983, el Consejo Internacional del Café estableció una cuota

CUADRO No.1

CUOTA CAFETERA PARA EL PERIODO 1982/83

Miles S/s 60 Kg.

	<u>Mundial</u>	<u>Colombiana</u>
Cuota básica mundial (Oct.1/82) ^{1/}	51.785.4	8.274.2
Parte condicional (Nov.15/82) ^{1/}	+ 500.0	+ 80.7
Reducción salida Hungría e Israel del Pacto (Abril-Junio/83)	- 500.0	- 80.7
Compensación déficit declarado Rep.Dominicana 81/82	+ 4.2	-
Reintegro anticipo cuota en 81/82 India, Uganda y OAMCAF	- 298.7	-
Cuota básica ajustada	51.490.9	8.274.2
Distribución de 150.000 S/s (Reducción Angola)		24.2
Parte restitución tercer recorte cuota 81/82 transferida a cuota 82/83	421.2	164.0
Cuota anual miembros con cuota básica	51.912.1	8.462.4
Miembros exentos cuota básica Oct.1/82 3.214.6		
Cupo adicional 89.0 ^{2/}	3.303.6	
CUOTA Global ajustada	55.215.7	
	=====	

1/ De la cuota básica inicial 52.785.440 S/s (Colombia 8.435.554) se re-
tuvo 1.0 millón (Colombia 161.336) y se liberaron 500.000 S/s (Colom-
bia 80.668) al superar el promedio móvil de 15 días del Precio Compues-
to US\$127.5/libra el 16 de Diciembre/82. La segunda liberación de
500.000 S/s no se efectuó porque el precio compuesto no alcanzó US\$125
/libra en el período Febrero 15 - Marzo 30.

2/ Incrementos para Jamaica, Liberia, Panamá, Sri Lanka, Tailandia y
Zimbabue al alcanzar el precio compuesto, US\$1.32/libra en Febrero 16/83

global de exportación de 56.0 millones de sacos, de los cuales 52.8 millones fueron asignados a países con derecho a cuota básica y 3.2 millones a países que tradicionalmente habían exportado menos de 400.000 sacos por año, a los cuales no se les asignó cuota básica de exportación. La participación inicial de Colombia para el año 1982/83 fue de 8'436.000 de sacos.

El mecanismo de ajuste de cuotas en función de los precios, que las aumenta cuando los precios suben y las recorta cuando los precios bajan, se orientó a mantener las cotizaciones dentro de una franja comprendida entre US\$1.20 y US\$1.40 por libra, para el precio indicativo compuesto. El cuadro 1 registra la evolución de las cuotas, tanto mundial como colombiana, y en él se observa que no fue necesario utilizar el mecanismo de ajustes ascendentes y descendentes en función de los precios, porque la cuota resultó ceñida a las necesidades del mercado.

Las modificaciones que implicaron restricciones a las cuotas iniciales se produjeron como consecuencia de la no liberación de la parte condicional prevista para el trimestre enero-marzo de 1983, el retiro de Hungría e Israel como miembros importadores del pacto y el reintegro de exportaciones efectuadas en exceso durante el año 1981/82, por India, Uganda y OAMCAF.

En cuanto a los aumentos, el más importante correspondió a la restitución de

parte del tercer recorte efectuado a la cuota del año 1981/82, la cual fue transferida a la del 1982/83, para aquellos países que no alcanzaron a embarcar el grano en ese año cafetero. Teniendo en cuenta esos ajustes, la cuota básica mundial se redujo de 52'785.400 a 51'912.100 sacos, mientras que la de Colombia aumentó de 8'274.200 a 8'465.000 sacos. (Cuadro 1).

2. Los Precios

El gráfico 2 y el cuadro 17-A registran el comportamiento de los precios de los cafés Otros Suaves, Robustas y el Indicativo Compuesto. El promedio mensual de la cotización por libra de esta última serie estadística fluctuó entre un mínimo de US\$1.22 y un máximo de US\$1.32, y registró un promedio de US\$1.27, durante el año cafetero 1982/83, lo que significa que el precio compuesto evolucionó dentro de la franja de US\$1.20 y US\$1.40 establecida para el año 1982/83. De lo anterior se concluye que la cuota de exportación resultó adecuada para las necesidades del mercado.

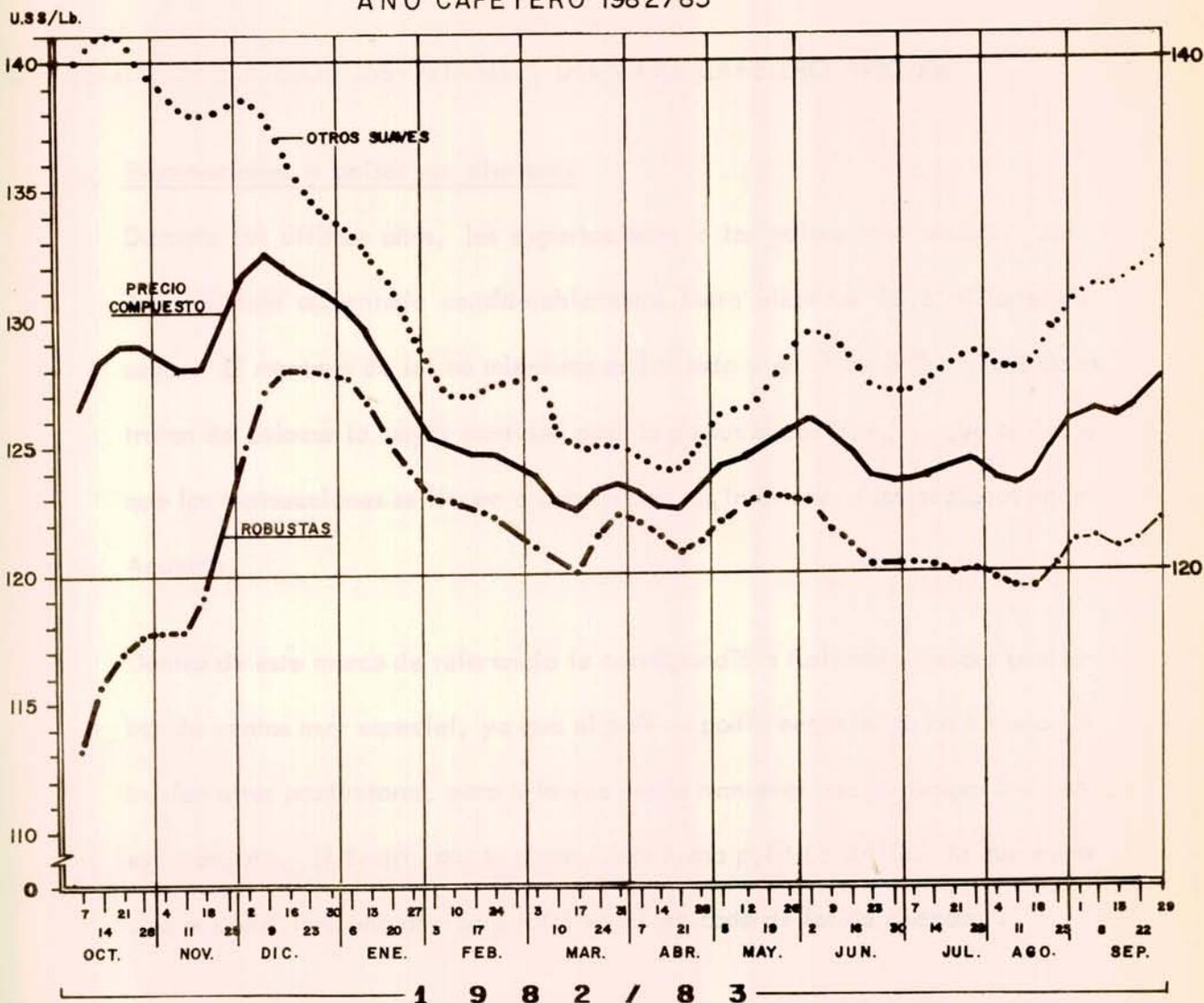
Con respecto al diferencial entre Otros Suaves y Robustas, vale la pena observar en el gráfico 2, que al iniciarse el año cafetero referido, dicho diferencial era de US\$ 0.27 la libra, lo cual realmente era una distorsión del mercado, ya que inducía a los tostadores a comprar más Robustas que cafés de mejores calidades. Dicho diferencial se redujo considerablemente en enero de 1983, y lue-

GRAFICO N° 2

PRECIOS INDICADORES DE "OTROS SUAVES", "ROBUSTAS" Y PRECIO COMPUESTO (1979)

PROMEDIO MOVIL DE 15 DIAS FINALIZANDO CADA JUEVES

AÑO CAFETERO 1982/83



go se amplió ligeramente al finalizar el año cafetero, hasta alcanzar US\$0.10 por libra, con lo cual se normalizaron las decisiones de compra por parte de los tostadores.

C. ALGUNOS SUCESOS IMPORTANTES DEL AÑO CAFETERO 1982/83

1. Exportaciones a países no miembros

Durante los últimos años, las exportaciones a los países no miembros del Acuerdo han aumentado considerablemente hasta alcanzar 10.3 millones de sacos. El mercado de los no miembros es limitado y en él los países productores tratan de colocar la mayor cantidad posible de sus excedentes, lo que obliga a que las transacciones se lleven a cabo a precios inferiores a los pactados en el Acuerdo.

Dentro de este marco de referencia le correspondió a Colombia ejercer una labor de ventas muy especial, ya que el país no podía negociar su café como lo hacían otros productores, pero a la vez debía mantener una participación en ese mercado. El Brasil, por su parte, siguió una política similar, lo que evitó que se presentara una anarquía total en el mercado de los no miembros.

Además, frente a una situación en la cual la estabilidad del Acuerdo podría verse seriamente comprometida, Colombia y Brasil iniciaron una acción para controlar las exportaciones a los no miembros, la cual fue respaldada y

compartida por todos los demás países productores y recibió finalmente el a poyo político de los países consumidores miembros del Acuerdo. Este esfuerzo se tradujo en varias disposiciones como: la Decisión de Manila, la Resolución de Controles de Abril de 1983 y, finalmente, la Resolución del Consejo Directivo de la Organización Internacional del Café, adoptada en el mes de septiembre de 1983, y por medio de la cual se obliga a los países exportadores miembros a comprobar los envíos de café a países consumidares no miembros, dentro de un plazo determinado. Cuando el país exportador - miembro no puede comprobar dicha exportación, éste sufrirá una reducción de su cuota equivalente a la cantidad exportada y no demostrada.

El establecimiento por primera vez de sanciones tan severas como las acordadas por una decisión política de todos los miembros del Acuerdo, ha costituido un paso importante hacia el perfeccionamiento de los mecanismos - que le dan seriedad y disciplina al mercado cafetero internacional.

En un esfuerzo más para preservar la eficacia del Convenio como instrumento de defensa de los precios, dos misiones de naciones productoras visitaron varios países no miembros, por encargo del Consejo Internacional del Café, durante los meses de julio y agosto de 1983, con el fin de invitarlos a participar en el Acuerdo Internacional del Café y contribuir así a la estabilización del mercado mundial del grano.

La primera misión, integrada por representantes de Méjico, Tanzania, Zaire y Colombia, presidida por el Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, visitó la República Democrática Alemana, Checoslovaquia y Hungría.

La segunda misión, integrada por representantes de Guatemala, Indonesia, Kenia y OAMCAF, con la presidencia del señor Yona Kanyomozy, Ministro de Cooperativas y Mercadeo de Uganda y el doctor Octavio Rainho, Presidente del Instituto Brasileiro del Café, visitó Marruecos, Arabia Saudita, Argelia y Jordania.

Las autoridades gubernamentales y comerciales de los países visitados manifestaron que por motivos estrictamente económicos, principalmente escasez de divisas, sus países se mantendrían por fuera del Acuerdo pero que estaban dispuestos a colaborar con los miembros de la Organización Internacional, facilitando la información estadística necesaria para que se pueda efectuar un control de las exportaciones a esos países y evitar así cualquier práctica comercial indebida que atente contra el Convenio.

2. La política de mercadeo seguida por los países Centroamericanos

Para Centroamérica, el café constituye no solamente una de las principales fuentes de divisas sino la principal actividad generadora de empleo. Se estima que en el año 1982/83 el ingreso por concepto de las exportaciones cafeteras

de Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua alcanzará US\$1.100 millones, lo que equivale a un tercio del ingreso total de esos países por exportaciones. Desde 1980 la situación económica, política y social de Centroamérica se ha venido deteriorando como consecuencia, entre otras razones, de las condiciones desfavorables del comercio mundial y de la disminución de las cotizaciones internacionales del café, lo que ha conducido a los países de esa región a una situación de insuficiencia de divisas, ausencia de crédito externo y crecientes déficits fiscales, que a su vez los ha llevado a adoptar las siguientes medidas de comercialización del grano:

- a. Han aumentado las exportaciones de café, aún a mercados no miembros, donde el grano lo colocan a precios 50% por debajo de los negociados en el Acuerdo.
- b. Han acelerado las ventas para embarque futuro con el fin de conseguir un adelanto de divisas, que reciben con un descuento.
- c. Han puesto a disposición del mercado volúmenes de café con mucha anticipación, consignándolos en puertos libres, con el fin de obtener así tam-
bién algunas divisas por adelantado.

Este comportamiento de los países centroamericanos ha influido sobre los precios internacionales, perjudicando no solamente las economías de esas na-
ciones, sino las de los demás países productores, y la de Colombia en particular,

porque el precio del café centroamericano es uno de los indicativos que se toma para determinar las cotizaciones de otros tipos de cafés.

La normalización de la situación cafetera de Centroamérica es fundamental para la estabilidad de la economía mundial del grano, y por esa razón se ha emprendido una acción dirigida a facilitar el ordenamiento del mercado interno y externo de esa región. En efecto, tanto el Presidente Belisario Betancur como el Embajador Alvaro Gómez, han elevado solicitudes concretas a la Comisión Kissinger y a las autoridades del gobierno norteamericano, para que dentro de los planes de ayuda económica a la América Central, se suministren recursos para financiar en la región la compra de la cosecha y el almacenamiento de los excedentes que no pueda absorber el mercado mundial.

3. Racionalización de la producción

Colombia, en compañía de otro grupo de países productores, con la complacencia de los países consumidores y dentro del espíritu de los objetivos del Convenio, abogó durante las reuniones del Consejo Internacional del Café por una política de producción que ataque la raíz del problema, estabilizando —en el largo plazo— la oferta del grano y equilibrando el mercado cafetero internacional. Nuestro país indicó que un Acuerdo de Cuotas sin una política de producción no deja de ser un mero paliativo y contiene su propio germen de destrucción, al estimular la producción por la vía de los mejores precios, y exponer así a los países a gastos crecientes para financiar la acumulación de inventa -

rios, situación que puede tornarse insostenible de no introducirse los correctivos propuestos.

La delegación colombiana sugirió que una política de producción debía basarse en el hecho de que cada miembro mantenga una disponibilidad de café suficiente para satisfacer:

- a. La cuota anual del Acuerdo
- b. Un porcentaje de la cuota anual para destinarlo a mercados de países no miembros
- c. El consumo interno, y
- d. El mantenimiento de unos inventarios de maniobra, suficientes para atender las ventas y cubrir los riesgos durante un período razonable.

Los excedentes que, por una u otra causa, aparecieran en algún país productor, aún después de aplicar el anterior esquema, deberán ser puestos a disposición de la Organización sin costo alguno para ella. Así se podrán atender eventuales faltantes en el mercado dentro de un sistema que desestime y ejerza, a la vez, un rígido control al crecimiento de inventarios y evite que el café se convierta en factor de perturbación.

Colombia ha considerado que este tema está necesariamente ligado a la aplicación misma del Convenio, pues no tendría sentido adoptar una política de producción de largo plazo que no tenga un soporte legal permanente.

Siendo consistente con esta línea de pensamiento, en la última reunión del Consejo Internacional del Café, la delegación colombiana solicitó la creación de un grupo de trabajo que proyecte las bases y criterios para desarrollar una política de producción a nivel mundial. La iniciativa tuvo el respaldo de productores y consumidores y en consecuencia se aprobó la creación del mencionado grupo.

4. Promoción de las ventas de café

Sin duda alguna, el tema de la promoción es uno de los puntos del Acuerdo que debe fortalecerse para incrementar el consumo del grano en todo el mundo.

Con este propósito y con la colaboración de la Asociación Nacional del Café de Estados Unidos, se inició un programa para promover el consumo del café en el mercado americano, durante el período 1983/85, con una inversión de US\$30 millones que constituye la primera acción concreta en este campo.

5. Ratificación del IV Convenio Internacional del Café

Finalmente, cabe destacar la diligencia que mostraron y el apoyo político que brindaron los gobiernos de los países miembros para la pronta ratificación y aprobación del Convenio Internacional del Café de 1983, que entró en vigencia el 10. de octubre de este año.

En esta oportunidad, no solamente los principales productores como Colombia, Brasil, Costa de Marfil e Indonesia, sino también los principales consumidores

como Estados Unidos, la República Federal de Alemania, Holanda y Francia, - ratificaron oportunamente el Convenio y mantuvieron los instrumentos legales que garantizarán la adecuada aplicación de los mecanismos de control, especialmente en lo que hace referencia a la intervención de las aduanas de sus respectivos países. (Véase en el anexo la lista de todos los países productores y consumidores que han ratificado el Convenio de 1983).

BALANCE DEL CAFE COLOMBIANO

Con el fin de analizar la situación cafetera colombiana, se presentaron los datos sobre disponibilidad y utilización del café durante los periodos 1981/82 y 1982/83, así como preliminarmente los más recientes.

	Millones de sacos de café sólido		Millones de toneladas	
	1981/82	1982/83	1981/82	1982/83
Existencias iniciales	1.1	0.0	0.3	0.0
Producción total	12.9	13.8	3.5	3.8
Consumo interno	-1.4	-1.3	-0.4	-0.4
Producción exportable	11.5	12.5	3.1	3.4
Disponibilidad	17.0	19.1	4.8	5.2
Exportación:				
+ a miembros	-5.3	-4.5	-1.5	-1.3
+ a no miembros	+0.9	+7.0	0.3	1.9
Existencias finales	6.6	6.6	1.9	1.9
Consumo de productos:				
+ en toneladas sólidas	1.4	1.3	0.4	0.4
+ en toneladas administradas	0.0	0.0	0.0	0.0

IV. EL MERCADO INTERNO

A. BALANCE DEL CAFE COLOMBIANO

Con el fin de analizar la situación cafetera colombiana, a continuación se presentan las cifras sobre disponibilidad y utilización del café durante los años cafeteros 1981/82 y 1982/83; siendo preliminares las más recientes:

	Millones de sacos de 60 kilos	
	1981/82	1982/83
Existencias iniciales	6.0	8.3
Producción total	12.9	12.8
Consumo interno	<u>-1.6</u>	<u>-1.7</u>
Producción exportable	<u>11.3</u>	<u>11.1</u>
Disponibilidad	17.3	19.4
Exportación:		
- a miembros	-8.1	-8.5
- a no miembros	<u>-0.9</u>	<u>-0.7</u>
	<u>-9.0</u>	<u>-9.2</u>
Existencias finales	8.3	10.2
Aumento de existencias		
- en términos absolutos	2.3	1.9
- en términos porcentuales	38.3	22.9

1. Producción

Cifras preliminares indican que la producción de café colombiano alcanzó el volumen de 12.8 millones de sacos de 60 kilos durante el año de 1982/83, lo que significa que se mantuvo prácticamente al mismo nivel del año inmediatamente anterior, cuando se habían producido 12.9 millones de sacos. Del volumen anotado, la Federación compró el 58.1% por conducto de las Cooperativas de Caficultores y Almacafé y los exportadores particulares adquirieron el 41.9% restante.

2. Exportación

Durante el año de 1982/83, el país exportó 8' 465.000 sacos a los mercados de cuota y 709.000 sacos a los mercados de los países no miembros, para un gran total de 9' 174.000 sacos, de los cuales la Federación exportó el 55.7% y los particulares el 44.3% (Véanse Cuadros 7 y 10). Debe anotarse que la participación de la Federación en los mercados no sujetos a cuotas fué del 99%, en cumplimiento de uno de sus objetivos, cual es el de abrir y mantener nuevos mercados, acción que el sector privado no desarrolla, porque sólo opera en aquellos mercados donde los precios permiten cubrir los costos de producción y comercialización del café.

El análisis por países de destino (Cuadro 9), señala que los principales mercados para el café colombiano fueron, en su orden:

- Alemania Occidental	34.1%
- Estados Unidos	19.4%
- Holanda	7.1%
- Japón	5.3%
- Suecia	4.7%
- España	4.0%
	<u>74.6%</u>

Los reintegros por exportaciones de café alcanzaron, en el último año agrícola, la suma de US\$1.542 millones 1/, 0.9% más que los reintegros de 1981/82, - que fueron de US\$1.528 millones 1/.

B. MEDIDAS DE POLITICA CAFETERA

1. Precios

El siguiente cuadro registra el comportamiento de los precios promedios del café, externos e internos, durante los dos últimos años cafeteros:

P R E C I O	1981/82	1982/83	Variac. %
Externo - otros suaves (US\$/libra)	1.41	1.31	- 7.1 <u>2/</u>
I n t e r n o (\$/carga)	10.549	12.460	18.1

Cabe observar que durante el año 1982/83 se logró efectuar un incremento del precio interno del 18.1% y que fué del mismo orden del aumento de la inflación

1/ Debido al retraso existente entre la exportación del grano y su reintegro, de los valores reintegrados en los años 1981/82 y 1982/83, aproximadamente unos US\$ 85 millones por año no son atribuibles a los volúmenes exportados en esos años.

2/ Si se consideran las ventas a países no miembros, la caída es un poco mayor por el hecho antes señalado de que el desorden de estos mercados condujo a una reducción importante de precios.

nacional, en ese período. Este gran esfuerzo para preservar el poder adquisitivo de los cafeteros, a pesar de haber descendido las cotizaciones del grano en los mercados internacionales, fue posible gracias al sacrificio fiscal y al empleo de los diversos instrumentos económicos de la política cafetera.

Durante el año de 1982/83, el precio interno se reajustó tres veces desde \$11.050 por carga de 125 kilos de pergamino, a \$12.200 en octubre, a \$12.800 en abril y a \$13.900 en septiembre.

Aunque no corresponde exactamente al período que se reseña, sí vale la pena resaltar que a partir del 29 de octubre de 1983, el precio interno fue ajustado nuevamente a \$14.150 por carga.

2. Impuesto ad-valorem, cuota de retención y reintegro mínimo cafetero

Las modificaciones introducidas a la retención y al reintegro fueron posibles - gracias a la disminución de cinco y medio puntos del impuesto ad-valorem y a la aceleración de la devaluación del peso colombiano frente al dólar.

La cuota de retención constituye el ingreso más importante del Fondo Nacional del Café, con cuyos recursos se atiende la compra, movilización y almacenamiento de la cosecha y su comercialización externa. Desde hace varios años, el recaudo por concepto de la retención ha sido inferior a los costos del mercadeo interno y externo en que incurre el Fondo, con el fin de poder elevarle el precio interno a los productores del grano.

Durante el año de 1982/83, el porcentaje de la retención se aumentó 10 puntos, el 1o. de octubre de 35% a 40%, y posteriormente al 45% al finalizar el año cafetero 1/. En cuanto al reintegro mínimo, el 19 de febrero de 1983 se rebajó desde US\$206.50 por saco de 70 kilos hasta US\$191.00, con el fin de ajustarlo a la realidad del mercado.

C. EL CONSUMO INTERNO

Las ventas de café semiprocesado a los tostadores nacionales alcanzaron 1.9 millones de sacos de 50 kilos, cantidad equivalente a 1.7 millones de sacos de 60 kilos de café verde, cumpliéndose así la meta que había sido establecida para el año. El valor de esas ventas fue de \$3.665 millones, con un aumento del 11.8% respecto del año inmediatamente anterior. Debe anotarse que desde el 12 de septiembre de 1983 la Federación Nacional de Cafeteros decidió sustituir la mezcla semitostada de cafés de consumo y pasilla, que venía entregando para el mercado interno, por café excelso semitostado. El precio para los tostadores nacionales se elevó de \$40/kilo a \$50/kilo.

1/ En lo transcurrido del año cafetero 1983/84 se han efectuado los siguientes cambios, Octubre 15/83: reintegro US\$195.50/saco 70 k. y retención 50%; octubre 29/83: precio interno \$14.150/carga 125 k. pergamino; octubre 31/83: reintegro US\$200/saco 70 K.

D. EVALUACION FINAL

La economía cafetera colombiana tuvo un buen desempeño gracias al funcionamiento eficaz del Acuerdo Internacional del Café y de los instrumentos de política cafetera con que cuenta el país, particularmente del Fondo Nacional del Café, que cumplió con los objetivos establecidos. El país pudo aumentar el volumen y el valor de sus exportaciones cafeteras, en un momento de superproducción mundial de café y profunda recesión económica en los principales países consumidores, atendió oportunamente la compra de la cosecha y continuó los programas de mejoramiento social de los productores que adelantan los Comités Departamentales de Cafeteros.

Los precios internos registraron un aumento importante, el cual seguramente contribuirá a la expansión de otros sectores de la actividad económica e impulsará el crecimiento económico y social del país.

Durante el año cafetero de 1982/83 el Gobierno Nacional dejó en manos de los cafeteros una suma de dinero que puede ser estimada en unos \$3.600 millones de pesos, al haber tomado la decisión de reducir el impuesto ad-valorem en cinco y medio puntos.

Todo esto no hubiera sido posible de no haber contado con la necesaria e indispensable comprensión por parte de los miembros cafeteros del Comité Nacional y de los representantes del gobierno, y en forma muy especial del señor Ministro

de Hacienda, doctor Edgar Gutiérrez Castro y del señor Presidente de la República, doctor Belisario Betancur Cuartas.

V. PERSPECTIVAS 1983/84

4. EL MERCADO INTERNACIONAL

Durante el año 1983/84 entra en vigencia el nuevo acuerdo de compra de café del Convenio Internacional del Café. Se considera que el volumen de comercio total para este año se ajustará a las necesidades del mercado. Este hecho y la recuperación de la economía mundial permiten prever que el nivel de precios estará alrededor de la media de la franja postada en Londres. Lo que implica que la cotización del café colombiano estará en los niveles de US\$1,40 por libra.

Los nuevos sistemas de control para las exportaciones de los países no miembros del Convenio, harán más reales las ventas en estos mercados y probablemente al precio que el registrado durante el año anterior.

Varias tareas tendrán prioridad inmediata para los países miembros de la OIC: la estructuración de una campaña masiva de recuperación y ampliación de los volu-

V. PERSPECTIVAS 1983/84

A. EL MERCADO INTERNACIONAL

Durante el año 1983/84 entra en vigencia el nuevo acuerdo de cuotas dentro del Convenio Internacional del Café. Se considera que el volumen de la cuota total para este año se ajustará a las necesidades del mercado. Este hecho y la recuperación de la economía mundial permiten prever que el nivel de precios estará alrededor de la media de la franja pactada en Londres. Lo que implica que la cotización del café colombiano estaría en los niveles de US\$1.40 por libra.

Los nuevos sistemas de control para las exportaciones a los países no miembros del Convenio, harán más reales las ventas en estos mercados y probablemente a mejor precio que el registrado durante el año anterior.

Varias tareas tendrán prioridad inmediata para los países miembros de la OIC: la estructuración de una campaña masiva de recuperación y ampliación de los merca

dos cafeteros; la formulación de un plan de regulación de la producción que asegure el suministro del grano, con niveles de inventarios basados en los volúmenes que hagan manejable la comercialización; finalmente, el diseño de un sistema que permita lograr fácilmente acuerdos sobre la distribución de la cuota.

B. EL AMBITO NACIONAL

En las actuales circunstancias, la preocupación por el ingreso de los productos cobra preponderancia y por ello el manejo de los recursos y las nuevas inversiones requerirá un análisis exhaustivo para optimizar su asignación. Dentro de este contexto, se plantean las siguientes perspectivas, sobre los principales fenómenos de política cafetera.

1. La Producción

Debido a los niveles del precio interno, la estructura productiva colombiana presenta actualmente la casi anulación de las nuevas siembras y una reducción drástica de las renovaciones; la práctica del soqueo se ha retardado como consecuencia de la situación actual de los precios y la iliquidez de los productores; sin embargo, la inercia del aparato productivo cafetero hace prever que para este año la cosecha será sensiblemente igual a la que se registró durante 1982/83.

Dos fenómenos requieren la atención prioritaria de los productores y de la

Federación de Cafeteros:

- En primer lugar, un incremento en la práctica del soqueo que cumpla con las expectativas del mercado en el mediano plazo, mantenga operante la estructura productiva y evite un mayor deterioro de los ingresos de los productores.
 - La aparición de la roya: la preparación que había tenido el país para responder a este hecho, así como la larga tradición de investigación y la solidez de la organización productiva y de asistencia técnica, permiten prever que la enfermedad será reducida a núcleos mínimos muy bien aislados que impidan una diseminación importante de la enfermedad. Sin embargo, factores sobre los cuales se tiene poco o ningún control como los vientos, las migraciones laborales estacionales, los flujos de los productos agropecuarios, mercancías y vehículos, hacen pensar en la posibilidad de una diseminación de la enfermedad; este evento, aunque controlable, elevaría los costos y por ello vale la pena evaluar su magnitud. Se ha calculado que este control representaría menos del 2% del valor de la producción para los años 1983/84 a 1985/86; posteriormente, pudiera llegar a ser apreciable, pero antes del final de la década no llegaría a representar más del 8% del valor de la cosecha.
- La Federación se encuentra preparada para dar asistencia técnica y soporte financiero para el control de la enfermedad. Se dará especial

atención a los pequeños y medianos productores, para evitar que la aparición de este hongo pueda ocasionarles condiciones especialmente desfavorables.

Estos aspectos y otros de igual interés serán discutidos extensamente en un documento que se pondrá a consideración y estudio del Congreso Cafetero.

2. La Diversificación

Como se desprende de un capítulo posterior sobre este tema, este año será decisivo para la definición y puesta en marcha del Plan Quinquenal de Diversificación. Se hará especial énfasis en las actividades complementarias de la producción como la selección, empaque y comercialización de los productos, para hacer más factible la realización de este propósito.

3. El Fondo Nacional del Café

Indudablemente el propósito del Gobierno Nacional y de la Gerencia General de la Federación es el de lograr en el corto plazo un manejo equilibrado del Fondo. Este objetivo se logrará en la medida en que se mantenga la estibilidad de los precios externos, se haga un manejo prudente de los precios internos, se encuentren soluciones a la alta carga financiera y se capitalice una parte del incremento de la tasa de cambio. Como solución de mediano plazo, la estabilización y disminución de la producción cafetera del país jugará un papel preponderante en el objetivo de lograr un manejo equilibrado del

Fondo, entendiéndose por tal, aquel en el cual los pasivos del Fondo no continúen creciendo y tiendan a disminuir.

VI. LA DIVERSIFICACION CAFETERA

A) LAS REALIZACIONES

Desde el año de 1967 este programa, básico dentro del conjunto de la política económica colombiana, cumple sus primeros 20 años. Nació en Caldas como el resultado de la madurez de las ideas cafeteras de esa región del país, que vieron la necesidad de una especialización de bajos ingresos proveniente de la caficultura, dada la gran dependencia de la superproducción, como una de las alternativas productivas para focalizar la producción de café y mejorar los ingresos de los cafeteros. En otras esbozadas se agrupan los dentro de su finca.

Los hechos más importantes durante estos 20 años se pueden sintetizar así:

1. Cobertura total dentro de la zona cafetera colombiana y no solamente en el departamento de Caldas.
2. Inversiones realizadas, en términos corrientes, por cerca de 54.300 millones.

VI. LA DIVERSIFICACION CAFETERA

A. LAS REALIZACIONES

Durante el año de 1983 este programa, básico dentro del conjunto de la política cafetera colombiana, cumple sus primeros 20 años. Nació en Caldas como el resultado de la madurez de los líderes cafeteros de esa región del país, que vieron la necesidad ante una expectativa de baja de ingresos proveniente de la caficultura, dada como una resultante de la superproducción, como una de las alternativas prácticas para racionalizar la producción de café y mejorar los ingresos de los cafeteros con otras explotaciones agropecuarias dentro de su finca.

Los hechos más sobresalientes durante estos 20 años se pueden sintetizar así:

1. Cobertura total dentro de la zona cafetera colombiana y no solamente en el área de Caldas;
2. Inversiones realizadas, en términos corrientes, por cerca de \$4.300 millones;

3. La atención directa a 16.000 agricultores;
4. La generación de producción, en términos corrientes por cerca de \$23.000 millones.

Estas realizaciones han sido posibles debido al apoyo y concertación logrados tanto con los Comités Departamentales de Cafeteros, como con los propios caficultores y otras entidades del sector agropecuario, como la Caja Agraria, el Banco Cafetero y el Fondo Financiero Agropecuario.

B. LOS PLANES PARA EL FUTURO

Para el futuro inmediato el programa de diversificación constituye pieza fundamental de la política colombiana para racionalizar su producción de café. Los caficultores no racionalizarán el área de sus fincas asignadas al grano, si no tienen para la superficie que se libera opciones de uso que por lo menos le den un ingreso adicional igual al que dejan de recibir por el café. En eso radica el gran desafío del programa de diversificación. Este desafío se vuelve más crítico e interesante con la aparición de la roya dentro de nuestra caficultura; de otro lado, durante el presente año la Federación, en desarrollo de las políticas trazadas por el gobierno nacional y por el XL Congreso Nacional de Cafeteros, se ha lanzado a la preparación y financiamiento de un nuevo Plan de Desarrollo y Diversificación, que constituye el V - Plan Quinquenal en esta materia, el cual está hoy a la consideración del Departamento

mento Nacional de Planeación y del Banco Mundial, quienes lo han recibido con beneplácito y cuyos principales objetivos son los siguientes:

1. Vinculación de 20.000 agricultores, con 112.400 hectáreas a la producción agropecuaria;
2. Plantación de 28.100 hectáreas de bosques;
3. Financiación de 100 formas asociativas, 34 centros de acopio y 37 supermercados cafeteros (secciones de frutas y verduras);
4. Financiación de 60 proyectos agroindustriales.

El Plan, cuyo costo asciende a \$20.851 millones, se estima que dará empleo aproximadamente a 79.000 personas y generará una producción anual de 337.000 toneladas de frutales, 4.800 de cacao, 265.000 de hortalizas y 51.000 de carne vacuna.

VII. LA INDUSTRIALIZACION DEL CAFE

A finales del decenio de los años sesenta, la Federación inició el proyecto para la construcción de una fábrica de café soluble y lo culminó en 1973, cuando entró en operación la Fábrica de Café Liofilizado, situada en Chinchiná, Caldas.

En la medida en que el personal técnico y de operación, en su totalidad colombiano iba adquiriendo experiencia y conocimiento de los equipos, se incrementó la producción desde 833 toneladas métricas en 1974 a 2.016 toneladas métricas en 1981, cantidad superior a la capacidad originalmente diseñada que era de 1.800 toneladas de producción al año.

De la misma manera se mejoró la calidad, lográndose en la Feria Primavera de Leipzig de 1982 una medalla de oro por la alta calidad del café liofilizado exportado por la Federación.

Con base en estudios internacionales sobre el mercado mundial del café soluble, del

tipo corriente, así como de café soluble liofilizado, donde se establecía que debido a la mayor calidad del soluble liofilizado, los solubles corrientes estaban perdiendo terreno, la Federación aprobó en 1979 la ampliación de la fábrica para incrementar su producción en 2.000 toneladas anuales, a partir del año 1983, virtualmente duplicando su producción algo más de 4.000 toneladas anuales.

El diseño de los equipos y su montaje se inició en 1979, utilizando personal colombiano. Los primeros lotes de café liofilizado procesados con los nuevos equipos se produjeron el 8 de septiembre de 1983, lográndose en tres semanas una producción normal con una calidad igual a la que había merecido una distinción en la Feria de Leipzig.

Los equipos se adquirieron mediante licitaciones públicas nacionales e internacionales con una inversión de US\$15.000.000 Fob puerto de embarque, o en fábrica para los de fabricación nacional; el valor de estos últimos equivale a la suma de US\$1.500.000 aproximadamente.

Los equipos se importaron principalmente de Alemania Federal, Holanda y Estados Unidos. Los diseños arquitectónicos fueron proporcionados por la División de Arquitectura de la Federación. Los cálculos estructurales, las construcciones civiles, el montaje electromecánico y las obras conexas fueron ejecutadas por firmas colombianas de ingeniería.

La Fábrica de Café Liofilizado de Chinchiná, que con esta ampliación se convirtió en una de las más grandes plantas de su género en el mundo, tendrá unas ventas anuales del orden de los US\$35 millones, a los precios actuales de exportación.

Es de anotar que para la operación de la Fábrica se tiene un personal de 350 empleados, totalmente colombiano.

Con el objeto de mejorar la eficiencia de la organización y adoptar nuevas modalidades, se somete a la consideración del Comité Interministerial una serie de propuestas para reestructurar la Gerencia General y sus principales dependencias.

Las modificaciones fueron aprobadas por el Comité Nacional de Defensa de la Economía el día de diciembre de 1982 y consistieron en lo siguiente:

- 1. La transformación de las Gerencias Auxiliar y Técnica en dos Subgerencias Generales, a saber:
 - La Subgerencia General, que integra Gerencia Auxiliar, encargada de los sectores administrativos, financieros, investigaciones económicas, relaciones públicas y la Secretaría General de la Institución.
 - La Subgerencia General Técnica, a cuyo cargo está el sector técnico con la investigación, la explotación y el control de calidad, así como el sector

VIII. LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Con el objeto de mejorar la eficiencia de la organización y adecuarla a las nuevas necesidades, se sometió a la consideración del Comité Nacional de Cafeteros una serie de propuestas para reestructurar la Gerencia General y sus principales dependencias.

Estas modificaciones fueron aprobadas por el Comité Nacional de Cafeteros durante el mes de diciembre de 1982 y consistieron en lo siguiente:

1. La transformación de las Gerencias Auxiliar y Técnica en dos Subgerencias Generales, a saber:
 - La Subgerencia General, Primera Gerencia Auxiliar, encargada de aspectos administrativos, finanzas, investigaciones económicas, relaciones públicas y la Secretaría General de la institución.
 - La Subgerencia General Técnica, a cuyo cargo está lo relacionado con la investigación, la extensión y el censo cafetero, así como las activida-

des de desarrollo y diversificación de zonas cafeteras, cuya dirección se eleva a la categoría de Gerencia.

2. Como Segunda Gerencia Auxiliar continúa la Gerencia Administrativa, conservando sus funciones y su jerarquía.
3. La creación de dos nuevas Gerencias, así:
 - La Gerencia Comercial, para atender los asuntos inherentes adicha actividad y el Programa de Solubles; y
 - La Gerencia de Planeación y de Coordinación de Filiales encargada de atender entre otros, los estudios de planeación global y la coordinación necesaria entre ésta y las demás empresas del gremio cafetero.

Las nuevas posiciones directivas fueron provistas con personas vinculadas por muchos años al servicio de la Federación.

Para el cargo de Subgerente General, Primer Gerente Auxiliar, se designó al doctor Hernán Uribe Arango, quien era el Director de la Oficina de la entidad en Bruselas y Representante de la Federación en Europa; para la Subgerencia General Técnica, al doctor Germán Valenzuela Samper; en el cargo de Gerente - Comercial a don Gustavo De los Ríos Gartner; para la Gerencia de Planeación y de Coordinación de Filiales, al doctor Alvaro Villegas Villegas y para el cargo de Gerente de Desarrollo y Diversificación al doctor Hugo Valdés Sánchez.

Esta política de promoción interna del personal obedece al conocimiento que se tiene del talento, la habilidad, la preparación, la iniciativa y la dedicación - del grupo de directores de la Federación y de sus colaboradores.

De otra parte, debo mencionar con tristeza el retiro del doctor José Arquímedes De Angulo, quien desafortunadamente ha tenido que alejarse, ojalá transitoria - mente, de su cargo de Gerente Administrativo, para cumplir ineludibles compro - misos contraídos con el Departamento del Cauca y con el señor Presidente de la República.

Igualmente y después de una brillante actuación defendiendo en el campo de las negociaciones internacionales los intereses de los caficultores colombianos, el doc - tor Juan Manuel Santos se ha retirado para vincularse a la casa editorial de El Tiempo. Para reemplazarlo fué promovido el doctor Néstor Osorio.

Debemos registrar con complacencia, la llegada a la Federación del doctor John Naranjo, quien después de trabajar con éxito, tanto en el gobierno como en el sector bancario colombiano, ha empezado a colaborar como Jefe de nuestra O - ficina en Bruselas, encargada de la comercialización del grano en varios países europeos.

Antes de terminar este informe, me permito exhortar al Congreso para que piense en políticas de mediano y largo plazo, además de las soluciones inmediatas a los pro -

blemas que han dado motivo para la convocación de esta reunión extraordinaria.

Con el objeto de ayudar a la reflexión de la problemática cafetera, la Federación ha preparado y puesto a la disposición de los delegados, documentos que examinan diversos aspectos de esa problemática, y que sin duda serán enriquecidos significativamente por ustedes.

Hago votos para que las deliberaciones de este Congreso sean tan fructíferas como las de los anteriores y para que se llegue a resultados que fortalezcan y consoliden a la industria cafetera nacional, para bien del gremio y del país.

Mil gracias

Bogotá, diciembre de 1983

- ANEXO ESTADISTICO -

CUOTA CAFEYERA PARA EL PERIODO 1962/63

Miles, S/ta 00 Pq.

	Miles	Porcentaje
Cuota básica de 1962 (Oct. 1/62) 1/2	31.735.3	100.00
Parte condicional (Nov. 1/62) 1/2	500.0	1.57
Reducción salida Magna e Inca del Pacto (Abril-Julio/63)	500.0	1.57
Compensación déficit declarado Rep. Dominicana 4/62	4.2	0.01
Reintegración anticipada en el 1/62 India, Gambia y OMCCAF	29.3	0.09
Cuota básica ajustada	31.899.3	100.00
Parte restitución tercer período cuota 62/63 transferida a cuota 63/63	431.2	1.35
Cuota anual efectiva con cuota básica	31.917.3	100.00
Excedente exentos cuota básica Octubre 1/62	3.214.7	10.07
Cupo adicional	309.5	0.97
Cuota Global ajustada	35.211.7	110.34

I - PRODUCCION

1/2 De la cuota básica (total) 31.735.300 S/ta (Colombia 8.425.000) se ha usado 1.000.000 (Colombia 211.315) y se liberaron 500.000 S/ta (Colombia 50.558) al superar el promedio mundial de 15 días del período 1961/62 5/11 libras al 15 de Diciembre/62. La reserva liberada de 500.000 S/ta no se efectuó porque el precio compuesto no alcanza 128.27 libras en el período Febrero 15-Marzo 15.

2/2 Incrementos para Jamaica, Liberia, Panamá, Sri Lanka, Tailandia y Zaire al alcanzar el precio compuesto, 1551.52/libra en febrero 15.

CUADRO No.1

CUOTA CAFETERA PARA EL PERIODO 1982/83

Miles S/s 60 Kg.

	Mundial	Colombiana
Cuota básica mundial (Oct.1/82) ^{1/}	51.785.4	8.274.2
Parte condicional (Nov.15/82) ^{1/}	+ 500.0	+ 80.7
Reducción salida Hungría e Israel del Pacto (Abril-Junio/83)	- 500.0	- 80.7
Compensación déficit declarado Rep. Dominicana 81/82	+ 4.2	-
Reintegro anticipo cuota en 81/82 India, Uganda y OAMCAF	- 298.7	-
Cuota básica ajustada	51.490.9	8.274.2
Parte restitución tercer recorte cuota 81/82 transferida a cuota 82/83	421.2	164.0
Cuota anual miembros con cuota básica	51.912.1	8.438.2
Miembros exentos cuota básica Octubre 1/82	3.214.6	
Cupo adicional	89.0 ^{2/}	3.303.6
Cuota Global ajustada	55.215.7	
	=====	

^{1/} De la cuota básica inicial 52.785.440 S/s (Colombia 8.435.554) se re-
tuvo 1.0 millón (Colombia 161.336) y se liberaron 500.000 S/s (Colom-
bia 80.668) al superar el promedio móvil de 15 días del Precio Compues-
to US\$127.5/libra el 16 de Diciembre/82. La segunda liberación de
500.000 S/s no se efectuó porque el precio compuesto no alcanzó US\$125
/libra en el período Febrero 15-Marzo 30.

^{2/} Incrementos para Jamaica, Liberia, Panamá, Sri Lanka, Tailandia y
Zimbabue al alcanzar el precio compuesto, US\$1.32/libra en Febrero 16/83

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION MUNDIAL TOTAL DE CAFE VERDE

Años Cafeteros 1972/73-1982/83

En Millones de Sacos 60 Kg.

PAISES	Década 1972/73-1981/82						Año	
	MAXIMO*		MINIMO*		PROMEDIO		82/83	
	81/82		76/77		72/73-81/82			
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
<u>MIEMBROS DE O.I.C.</u>	96.9	99.3	56.8	98	74.7	98.7	80.3	99.1
<u>SUAVES COLOMBIANOS</u>	15.5	15.9	11.5	19.9	12.4	16.4	15.2	18.7
Colombia	12.9	13.2	9.0	15.6	10.1	13.3	12.8	15.8
Kenia	1.5	1.6	1.7	2.9	1.4	1.9	1.5	1.8
Tanzania	1.1	1.1	0.8	1.4	0.9	1.2	0.9	1.1
<u>OTROS SUAVES</u>	23.7	24.3	19.3	33.3	20.8	27.5	23.9	29.5
Costa Rica	1.9	1.9	1.3	2.2	1.6	2.1	2.3	2.8
Ecuador	1.8	1.8	1.7	2.9	1.4	1.9	1.8	2.2
El Salvador	2.6	2.7	3.0	5.2	2.8	3.7	2.9	3.6
Guatemala	2.7	2.8	2.2	3.8	2.5	3.3	2.5	3.1
Honduras	1.2	1.2	0.7	1.2	1.0	1.3	1.5	1.9
India	2.5	2.6	1.8	3.1	1.9	2.5	2.1	2.6
México	4.1	4.2	3.3	5.7	3.7	4.9	4.1	5.0
Nicaragua	1.0	1.0	0.9	1.6	0.8	1.1	1.1	1.4
Otros	5.9	6.1	4.4	7.6	5.1	6.7	5.6	6.9
<u>BRASILEROS Y OTROS ARABICAS</u>	37.3	38.2	8.9	15.4	23.4	30.9	21.6	26.7
Brasil	33.7	34.5	6.0	10.4	20.4	26.9	17.8	22.0
Etiopía	3.2	3.3	2.8	4.8	2.8	3.7	3.4	4.2
Otros	0.4	0.4	0.1	0.2	0.2	0.3	0.4	0.5
<u>ROBUSTAS</u>	20.4	20.9	17.1	29.5	18.1	23.9	19.6	24.2
Angola	0.4	0.4	1.1	1.9	1.5	2.0	0.5	0.6
Camerún	2.0	2.1	1.3	2.2	1.6	2.1	1.9	2.3
Costa de Marfil	4.1	4.2	4.9	8.5	4.5	5.9	3.8	4.7
Indonesia	5.8	5.9	3.2	5.5	3.9	5.2	5.3	6.5
Madagascar	1.3	1.3	1.0	1.7	1.1	1.5	1.2	1.5
Uganda	2.9	3.0	2.7	4.7	2.6	3.4	3.4	4.0
Zaire	1.4	1.4	1.4	2.4	1.3	1.7	1.5	1.9
Otros	2.5	2.6	1.5	2.6	1.6	2.1	2.2	2.7
<u>NO MIEMBROS DE O.I.C.</u>	0.7	0.7	1.1	1.9	1.0	1.3	0.7	0.9
Cuba	0.4	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	0.4	0.5
Puerto Rico	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	0.2	0.3
Otros	0.1	0.1	0.5	0.9	0.4	0.5	0.1	0.1
<u>T O T A L</u>	97.6*	100.0	57.9*	100.0	75.7	100.0	81.0	100.0

* Del total mundial

FUENTES : U.S. DEPARTMENT AGRICULTURE - Foreign Agriculture Circular
 INSTITUTO BRASILEIRO DEL CAFE - Anuario Estadístico
 FEDERACAFE - División Financiera

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION MUNDIAL EXPORTABLE DE CAFE VERDE
Años Cafeteros 1972/73-1982/83

En Millones de Sacos 60 Kg.

PAISES	Década 1972/73-1981/82						Año	
	Máximo*		Mínimo*		Promedio		82/83	
	81/82		76/77		72/73-81/82		S/s	%
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
<u>MIEMBROS DE LA O.I.C.</u>	76.4	99.6	40.6	99.5	57.5	99.7	60.4	99.8
<u>SUAVES COLOMBIANOS</u>	13.8	18.0	10.1	24.8	10.9	18.9	13.4	22.1
Colombia	11.3	14.7	7.7	18.9	8.7	15.1	11.1	18.3
Kenia	1.4	1.8	1.6	3.9	1.3	2.2	1.4	2.3
Tanzania	1.1	1.5	0.8	2.0	0.9	1.6	0.9	1.5
<u>OTROS SUAVES</u>	17.9	23.3	14.9	36.5	15.8	27.4	18.2	30.1
Costa Rica	1.6	2.1	1.1	2.7	1.4	2.4	2.1	3.5
Ecuador	1.6	2.1	1.5	3.7	1.2	2.1	1.6	2.6
El Salvador	2.4	3.1	2.8	6.9	2.6	4.5	2.7	4.5
Guatemala	2.3	3.0	1.9	4.6	2.2	3.8	2.1	3.5
Honduras	1.1	1.4	0.6	1.5	0.8	1.4	1.3	2.1
India	1.6	2.1	0.9	2.2	1.1	1.9	1.2	2.0
México	2.5	3.2	2.1	5.1	2.3	4.0	2.4	4.0
Nicaragua	0.9	1.2	0.8	2.0	0.7	1.2	1.0	1.6
Otros	3.9	5.1	3.2	7.8	3.5	6.1	3.8	6.3
<u>BRASILEROS OTROS ARABICAS</u>	27.1	35.3	1.1	2.7	14.8	25.7	11.9	19.7
Brasil	25.2	32.8	0	0	13.4	23.2	9.8	16.2
Etiopía	1.6	2.1	1.0	2.5	1.3	2.3	1.7	2.8
Otros	0.3	0.4	0.1	0.2	0.1	0.2	0.4	0.7
<u>ROBUSTAS</u>	17.6	23.0	14.5	35.5	16.0	27.7	16.9	27.9
Angola	0.4	0.5	0.3	0.7	1.4	2.4	0.5	0.8
Camerún	1.9	2.5	1.3	3.2	1.6	2.8	1.8	3.0
Costa de Marfil	4.0	5.2	4.8	11.7	4.4	7.6	3.7	6.1
Indonesia	4.6	6.0	2.2	5.4	2.9	5.0	4.1	6.8
Madagascar	1.1	1.4	0.9	2.2	1.0	1.7	1.0	1.7
Uganda	2.8	3.7	2.6	6.4	2.5	4.4	3.2	5.3
Zaire	1.2	1.6	1.3	3.2	1.2	2.1	1.3	2.1
Otros	1.6	2.1	1.1	2.7	1.0	1.7	1.3	2.1
<u>NO MIEMBROS DE LA O.I.C.</u>	0.3	0.4	0.2	0.5	0.2	0.3	0.1	0.2
Cuba	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	0.3	0.4	0.2	0.5	0.2	0.3	0.1	0.2
<u>T O T A L</u>	<u>76.7*</u>	<u>100.0</u>	<u>40.8*</u>	<u>100.0</u>	<u>57.7</u>	<u>100.0</u>	<u>60.5</u>	<u>100.0</u>

* Del total mundial

FUENTES : U.S. DEPARTMENT AGRICULTURE - Foreign Agriculture Circular
INSTITUTO BRASILEIRO DEL CAFE - Anuario Estadístico
FEDERACAFE - División Financiera - Consumo Nacional

CUADRO No.4

CAMBIOS EN LA PRODUCCION EXPORTABLE MUNDIAL DE CAFE VERDE

Años Cafeteros 1972/73 y 1982/83

Millones S/s 60 Kg.

Países	1972/73		1982/83		Diferencia 82/83 respec to de 72/73	
	S/s	%	S/s	%	S/s	%
1. Colombia	7.8	12.9	11.1	18.3	+ 3.3	+ 5.4
2. Brasil	18.0	29.7	9.8	16.2	- 8.2	-13.5
3. Indonesia	1.7	2.8	4.1	6.8	+ 2.4	+ 4.0
4. Costa de Marfil	5.0	8.2	3.7	6.1	- 1.3	- 2.2
5. Uganda	3.3	5.5	3.2	5.3	- 0.1	- 0.2
6. El Salvador	1.9	3.1	2.7	4.4	+ 0.8	+ 1.3
7. México	2.1	3.4	2.4	4.0	+ 0.3	+ 0.5
8. Costa Rica	1.2	2.0	2.1	3.5	+ 0.9	+ 1.5
9. Guatemala	2.0	3.3	2.1	3.5	+ 0.1	+ 0.2
10. Camerún	1.5	2.5	1.8	3.0	+ 0.3	+ 0.5
Otros	16.1	26.6	17.5	28.9	+ 1.4	+ 2.3
<u>TOTAL</u>	<u>60.6</u>	<u>100.0</u>	<u>60.5</u>	<u>100.0</u>	<u>- 0.1</u>	<u>- 0.2</u>

NOTA : El orden de los países corresponde a la situación 82/83

FUENTES : U.S. Department Agriculture- Foreign Agriculture Circular
 INSTITUTO BRASILEIRO DEL CAFE - Anuario Estadístico
 FEDERACAFE

COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION CAFETERA REGISTRADA

PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

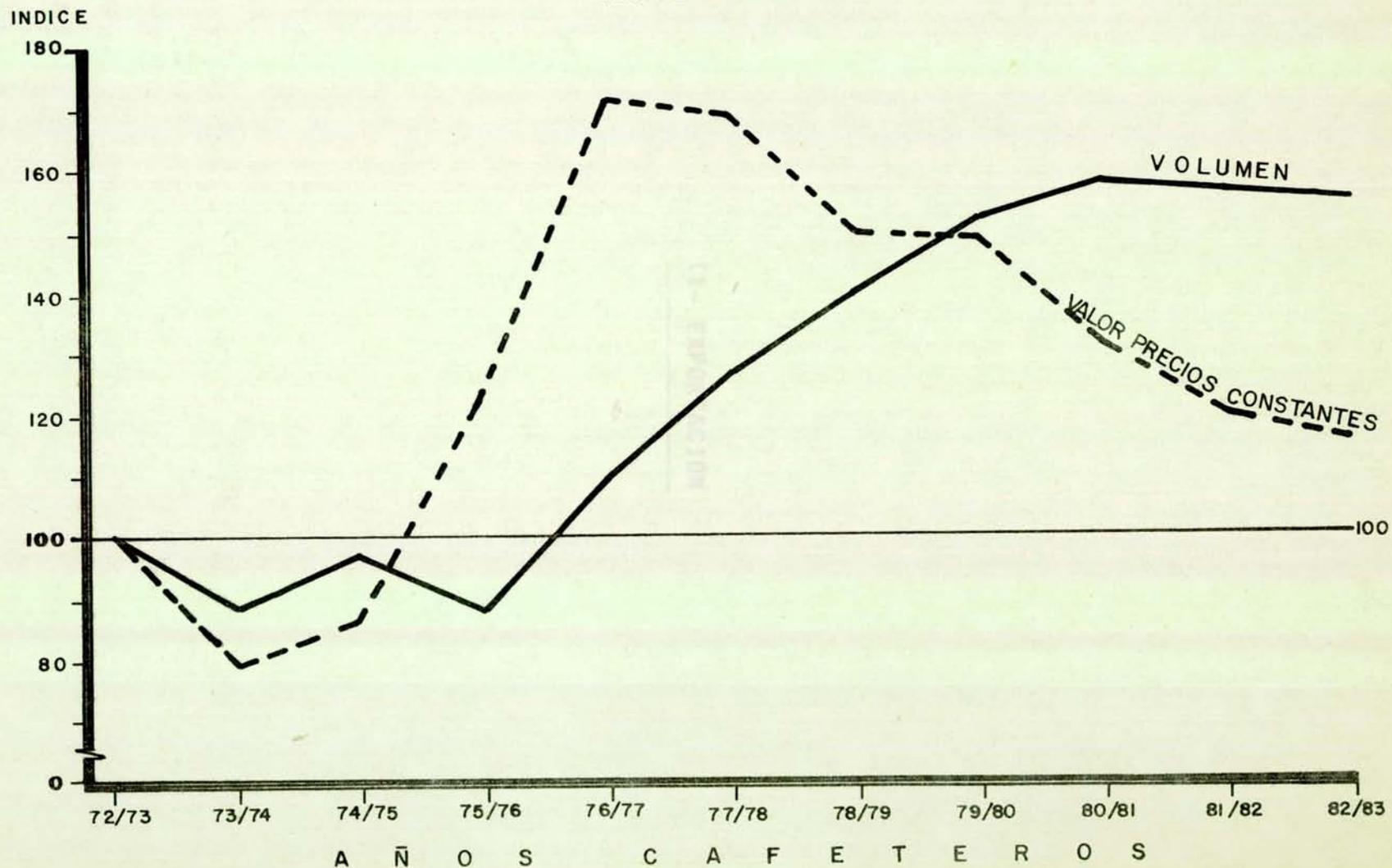
Años Cafeteros 1972/73 - 1982/83

AÑOS CAFETEROS	VOLUMEN Miles Cargas 125 Kg. Pergamino	VALOR DE PRODUCCION Mills \$		INDICES 72/73 = 100		
		Precios Corrientes	Precios Constantes de 72/73	V A L O R		
				Volumen	Precios Corrientes	Precios Constantes de 72/73
72/73	4.946	9.172	9.172	100.0	100.0	100.0
73/74	4.343	8.997	7.215	87.8	98.1	78.7
74/75	4.802	12.423	7.923	97.1	135.4	86.5
75/76	4.361	20.908	11.289	88.2	228.0	123.1
76/77	5.422	39.022	15.754	109.6	425.4	171.8
77/78	6.295	45.951	15.487	127.3	501.0	168.9
78/79	6.941	49.685	13.756	140.3	541.7	150.0
79/80	7.529	63.070	13.666	152.2	687.6	149.0
80/81	7.822	71.251	12.058	158.1	776.8	131.5
81/82	7.736	81.607	11.038	156.4	889.7	120.3
PROMEDIO 72/73-81/82	6.020	40.209	11.737			
82/83	7.686	95.795	10.640	155.4	1.044.4	116.0

FUENTE : FEDERACAFE - División Financiera y División de Investgaciones Económicas

COLOMBIA — VOLUMEN Y VALOR ESTIMADO DE LA PRODUCCION CAFETERA REGISTRADA
 PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES
 AÑOS CAFETEROS 1972/73 — 1982 / 83

INDICE : 1972/73 = 100



SEMI-FABRIL, FAVORITACION Y MONI DE CAPE A LOS SISTEMAS
 SEFIN, LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.

Años Cálculo: 1972/73 - 1973/74

En Millones de S/s

Década 12/73-11/74

	Módulo 1/		Módulo 2/		Paralelo 3/		Total
	72/73	73/74	72/73	73/74	72/73-11/74	73/74	
Grupos y Países							
SUMAS COMILLONES	11,7	18,1	4,8	14,5	10,4	18,1	18,1
Camerún	8,0	14,3	7,6	14,9	7,7	14,3	14,3
Gambia	1,7	2,7	1,4	2,8	1,7	2,7	2,7
Guinea	1,0	1,0	0,8	1,8	0,9	1,0	1,0
OTROS PAÍSES	16,1	24,4	12,8	31,0	12,7	22,0	18,3
Costa Rica	1,6	2,3	1,3	2,6	1,4	2,3	1,7
Ecuador	1,3	2,1	1,5	3,1	1,4	2,1	1,4
El Salvador	2,2	3,5	2,5	4,9	2,7	4,6	2,8
Guatemala	2,5	3,9	2,7	4,3	2,1	3,9	2,0
Honduras	0,9	1,4	0,9	1,8	0,9	1,4	1,0
India	1,5	2,4	1,4	2,0	1,1	1,9	1,1
México	1,8	2,6	1,7	3,3	2,2	3,0	1,7
Nicaragua					0,9	1,4	1,1
Otros					3,4	5,0	4,2
PARASITARIOS Y OTROS ARABIDAS	18,4	23,8	10,7	21,0	10,0	20,5	19,3
Arabes	13,8	17,5	9,5	18,3	9,1	18,1	17,5
Etiopía	1,3	2,0	1,2	2,3	1,2	2,1	1,9
Otros	0,3	0,3	0,0	0,4	0,7	0,3	0,9
ROBETALES	17,2	21,1	14,8	21,8	16,0	21,9	18,3
Argelia	10,5	11,3	1,2	2,3	1,1	2,3	0,1
Argonésia	3,5	5,5	3,2	6,3	0,7	4,6	3,9
CAMAR 2/	8,0	13,0	6,4	12,5	7,1	12,2	7,1
Guinea	2,0	1,4	1,2	3,3	2,6	1,0	2,4
Tare	1,1	1,7	1,2	2,4	1,1	1,9	1,0
Otros	1,0	1,6	0,0	1,3	0,8	1,4	1,0
TOTAL	63,4	100,0	50,3	100,0	62,1	100,0	63,4

II- EXPORTACION

1/ Del total mundial
 2/ Benin, Camerún, República Centro Africana, Congo, Gabón, Costa de Marfil, Guinea, Guinea-Bisáu y Togo
 3/ Estimado

FUENTES: O.I.C. FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES
 División Comercial
 División de Investigaciones Económicas

DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO

SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.

Años Cafeteros 1972/73-1982/83*

En Millones S/s 60 Kg.

Grupos y Países	Década 72/73-81/82							
	Máximo ^{1/}		Mínimo ^{1/}		Promedio		Año	
	81/82		77/78		72/73-81/82		82/83*	
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
<u>SUAVES COLOMBIANOS</u>	11.7	18.5	9.9	19.5	10.4	18.0	11.5	17.5
Colombia	9.0	14.2	7.6	14.9	8.2	14.1	9.2	14.0
Kenia	1.7	2.7	1.4	2.8	1.3	2.3	1.4	2.1
Tanzania	1.0	1.6	0.9	1.8	0.9	1.6	0.9	1.4
<u>OTROS SUAVES</u>	16.1	25.4	15.8	31.0	15.7	27.0	18.6	28.3
Costa Rica	1.6	2.5	1.3	2.6	1.4	2.4	1.7	2.6
Ecuador	1.3	2.1	1.6	3.1	1.2	2.1	1.5	2.3
El Salvador	2.2	3.5	2.5	4.9	2.7	4.6	2.8	4.3
Guatemala	2.5	3.9	2.2	4.3	2.1	3.6	2.0	3.0
Honduras	0.9	1.4	0.9	1.8	0.8	1.4	1.3	2.0
India	1.5	2.4	1.0	2.0	1.1	1.9	1.1	1.7
México	1.8	2.8	1.7	3.3	2.2	3.8	3.3	5.0
Nicaragua	1.0	1.6	0.9	1.8	0.8	1.4	1.2	1.8
Otros	3.3	5.2	3.7	7.2	3.4	5.8	3.7	5.6
<u>BRASILEROS Y OTROS ARABICAS</u>	18.4	29.0	10.7	21.0	16.0	27.5	19.3	29.4
Brasil	16.8	26.5	9.3	18.3	14.6	25.1	17.5	26.6
Etiopía	1.3	2.0	1.2	2.3	1.2	2.1	1.5	2.3
Otros	0.3	0.5	0.2	0.4	0.2	0.3	0.3	0.5
<u>ROBUSTAS</u>	17.2	27.1	14.5	28.5	16.0	27.5	16.3	24.8
Angola	0.8	1.3	1.2	2.4	1.7	2.9	0.7	1.1
Indonesia	3.5	5.5	3.2	6.3	2.7	4.6	3.8	5.8
OAMCAF ^{2/}	8.0	12.6	6.4	12.6	7.1	12.2	7.3	11.1
Uganda	2.8	4.4	1.7	3.3	2.6	4.5	2.2	3.3
Zaire	1.1	1.7	1.2	2.4	1.1	1.9	1.1	1.7
Otros	1.0	1.6	0.8	1.5	0.8	1.4	1.2	1.8
<u>TOTAL</u>	63.4	100.0	50.9	100.0	58.1	100.0	65.7	100.0

1/ Del total mundial

2/ Benin, Camerún, República Centro Africana, Congo, Gabón, Costa de Marfil, Madagascar y Togo

* Estimado

FUENTES : O.I.C.

FEDERACAFE - División Comercial

División de Investigaciones Económicas

EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE A MIEMBROS Y NO MIEMBROS DE LA O.I.C.

Años Cafeteros 1977/78 - 1982/83

Años Cafeteros	MUNDIAL			COLOMBIA			PARTICIPACION DE COLOMBIA		
	Mills.S/s 60 Kgs.			Mills.S/s 60 Kgs.			%		
	A Miembros	A No Miembros*	Total	A Miembros	A No Miembros*	Total	A Miembros	A No Miembros*	Total
1977/78	45.9	5.0	50.9	7.2	0.4	7.6	15.7	8.0	14.9
1978/79	57.3	6.1	63.4	10.7	0.7	11.4	18.7	11.5	18.0
1979/80	54.3	6.0	60.3	10.6	0.9	11.5	19.5	15.0	19.1
1980/81	51.5	7.6	59.1	8.3	0.7	9.0	16.1	9.2	15.2
1981/82	54.4	9.0	63.4	8.0	1.0	9.0	14.7	11.1	14.2
Promedio 77/78-81/82	52.7	6.7	59.4	9.0	0.7	9.7	17.1	10.5	16.3
1982/83 ^{1/}	55.2	10.5	65.7	8.5	0.7	9.2	15.4	6.7	14.0

* Incluye las exportaciones a Hungría e Israel, países que dejaron de pertenecer a la O.I.C. en 1982/83

^{1/} Estimado

Durante los años 77/78-79/80 no operó el sistema de cuotas ni los mecanismos de control.

FUENTES : O.I.C.

FEDERACAFE - División Comercial

División Investigaciones Económicas

EXPORTACIONES DE LOS MIEMBROS EXPORTADORES DE LA O.I.C. A LOS PAISES NO MIEMBROS SEGUN DESTINO - PARTICIPACION DE COLOMBIA

Años Civiles 1977-1982

En Miles de S/s 60 Kg.

PAISES NO MIEMBROS	QUINQUENIO 1977-1981									Año 1982		
	MAXIMO (1981)			MINIMO (1977)			PROMEDIO (1977-1981)			Total	Colombia	
	Total	Colombia		Total	Colombia		Total	Colombia		S/s	S/s	%
	S/s	S/s	%	S/s	S/s	%	S/s	S/s	%	S/s	S/s	%
IMPORTADORES	7.744	622	8.0	4.158	387	9.3	5.798	635	6.3	8.558	969	11.3
LATINOAMERICA	705	215	30.5	297	103	34.6	547	167	30.5	700	169	24.1
Argentina	566	202	35.7	243	93	38.3	429	156	36.4	527	160	30.4
Chile	102	4	3.9	32	1	3.1	87	3	3.4	125	2	1.6
Otros 1/	37	9	24.3	22	9	40.9	31	8	25.8	48	7	14.6
EUROPA	3.982	207	5.2	2.275	277	12.2	3.129	297	9.5	4.088	605	14.8
Checoslovaquia	573	41	7.2	97	27	27.8	322	27	8.4	725	35	4.8
Hungria	528	5	0.9	338	1	0.3	472	2	0.4	382	18	4.7
Polonia	541	(*)	-	387	88	22.7	577	104	18.0	258	177	68.6
Rep. Democrática de Alemania	1.182	124	10.5	668	122	18.3	765	113	14.8	1.475	190	12.9
Rumania	302	33	10.9	133	35	26.3	231	39	16.9	279	150	53.7
Rusia	726	-	-	592	1	0.2	686	10	1.5	818	33	4.0
Otros 2/	130	4	3.1	60	3	5.0	76	2	2.6	151	2	1.3
AFRICA	1.971	180	9.1	1.108	2	0.2	1.419	152	10.7	1.890	92	4.9
Argelia	1.272	175	13.8	766	-	-	993	150	15.1	827	88	10.6
Egipto	117	1	0.9	48	-	-	63	(*)	-	134	-	-
Libia	60	-	-	30	-	-	43	-	-	31	-	-
Marruecos	150	-	-	48	-	-	83	-	-	267	1	0.4
República de Sudáfrica	116	3	2.6	87	1	1.1	85	1	1.2	91	3	3.3
Senegal	53	-	-	52	-	-	47	-	-	39	-	-
Sudán	31	-	-	57	-	-	35	-	-	134	-	-
Túnez	35	-	-	10	-	-	30	-	-	99	-	-
Otros 3/	137	1	0.5	10	1	1.6	40	1	1.1	268	-	-
ASIA	1.086	20	1.8	478	5	1.0	703	19	2.7	1.880	33	1.8
Arabia Saudita	195	-	-	98	-	-	149	-	-	429	-	-
HongKong	13	-	-	102	-	-	34	-	-	66	-	-
Israel	131	10	7.6	68	3	4.4	119	9	7.6	180	6	3.3
Jordania	135	-	-	20	-	-	58	-	-	261	-	-
Líbano	230	-	-	23	-	-	104	-	-	198	-	-
República de Corea	128	10	7.8	8	2	25.0	61	10	16.4	219	27	12.3
Siria	96	-	-	3	-	-	57	-	-	118	-	-
Turquía	14	-	-	81	-	-	22	-	-	57	-	-
Otros 4/	144	-	-	75	-	-	99	-	-	352	-	-
OTROS NO MIEMBROS	502	1	0.2	328	-	-	275	1	0.4	619	5	0.8
Cuba	104	-	-	127	-	-	58	-	-	42	-	-
Puerto Rico	106	-	-	85	-	-	101	-	-	78	-	-
Rep. Popular China	147	-	-	93	-	-	66	-	-	290	5	1.7
Rep. de China	22	1	4.5	-	-	-	10	1	10.0	74	-	-
Otros 5/	123	-	-	23	-	-	40	-	-	135	-	-
TOTAL	8.246	623	7.6	4.486	387	8.6	6.073	636	10.5	9.177**	974	10.6

El Máximo y el Mínimo se refieren a la exportación total.

* Menos de 500 sacos

** Estimado

1/ Antillas Menores; Honduras Británica, Uruguay, Guyana, Grenada, Surinam y otros

2/ Bulgaria, Islandia, Malta y otros

3/ Alto Volta, Botswana, Libia, Lesotho, Mali, Niger, Somalia, Swaziland y otros

4/ Rep. Popular Democrática de Corea, Unión de Emiratos Arabes y otros

5/ Malasia y otros

FUENTES : O.I.C.
FEDERACAFE - División Comercial

EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO POR PAISES DESTINO

Años cafeteros 1972/73-1982/83

Miles S/s 60 Kg.

Países de Destino	Década 72/73-81/82						Año	
	Máximo*		Mínimo*		Promedio		82/83 ^{1/}	
	79/80		76/77		72/73-81/82		S/s	%
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
<u>MIEMBROS DE LA O.I.C.</u>	10.678	92.5	4.885	92.3	7.626	92.9	8.465	92.3
<u>NORTE AMERICA</u>	3.432	29.7	1.897	35.8	2.690	32.8	1.941	21.2
Canadá	250	2.2	143	2.7	167	2.0	160	1.8
Estados Unidos	3.182	27.5	1.754	33.1	2.523	30.8	1.781	19.4
<u>COMUNIDAD ECONOMICA</u>								
<u>EUROPEA</u>	4.740	41.1	1.845	34.9	3.364	41.0	4.686	51.1
Bélgica	132	1.2	59	1.1	120	1.5	276	3.0
Dinamarca	144	1.2	50	0.9	109	1.3	122	1.3
Francia	191	1.7	117	2.2	174	2.1	211	2.3
Grecia	2	-	5	0.1	4	-	-	-
Holanda	1.032	8.9	326	6.2	669	8.2	653	7.1
Italia	162	1.4	20	0.4	83	1.0	156	1.7
Reino Unido	18	0.2	23	0.5	34	0.4	142	1.6
República Fed.Alemana	3.059	26.5	1.245	23.5	2.171	26.5	3.126	34.1
<u>ASOCIACION EUROPEA DE</u>								
<u>LIBRE COMERCIO</u>	1.298	11.2	604	11.4	890	10.8	980	10.7
Austria	4	-	-	-	3	-	31	0.3
Finlandia	433	3.8	266	5.0	317	3.9	301	3.3
Noruega	171	1.5	38	0.7	97	1.2	145	1.6
Suecia	628	5.4	279	5.3	437	5.3	432	4.7
Suiza	62	0.5	21	0.4	36	0.4	71	0.8
<u>OTROS MIEMBROS O.I.C.</u>	1.208	10.5	539	10.2	682	8.3	858	9.3
Australia	7	0.1	7	0.2	4	0.1	4	-
España	692	6.0	181	3.4	335	4.1	364	4.0
Japón	452	3.9	319	6.0	287	3.5	489	5.3
Yugoslavia	56	0.5	31	0.6	46	0.5	-	-
Otros ^{2/}	1	-	1	-	10	0.1	1	-
<u>NO MIEMBROS DE LA O.I.C.</u>	862	7.5	407	7.7	581	7.1	709	7.7
<u>CONSEJO DE AYUDA ECONOMI-</u>								
<u>CA MUTUA (COMECON)</u>	332	2.9	264	5.0	283	3.5	269	2.9
Checoslovaquia	22	0.2	33	0.6	27	0.3	53	0.6
Hungría	3	-	2	0.1	4	0.1	15	0.2
Polonia	143	1.2	66	1.2	115	1.4	1	-
Rep.Democr.Alemana	148	1.3	121	2.3	111	1.4	167	1.8
URSS	16	0.2	42	0.8	26	0.3	33	0.3
<u>OTROS NO MIEMBROS DE LA OIC</u>	530	4.6	143	2.7	298	3.6	440	4.8
Antillas Menores	7	0.1	4	0.1	3	-	7	0.1
Argentina	223	1.9	105	2.0	147	1.8	181	2.0
Argelia	227	2.0	-	-	84	1.0	50	0.5
Corea del sur	16	0.1	2	-	9	0.1	17	0.2
Israel	13	0.1	4	0.1	7	0.1	2	-
Rumania	-	-	-	-	30	0.4	178	1.9
Otros ^{3/}	44	0.4	28	0.5	17	0.2	5	0.1
<u>TOTAL</u>	11.540*	100.0	5.292*	100.0	8.207	100.0	9.174	100.0

* De la exportación total

^{1/} Preliminar; ^{2/} Bolivia, Brasil, Nueva Zelanda, Panamá, Portugal, Singapur;
^{3/} Alto Volta, Bulgaria, Bostswava, Chile, China Nacionalista, Egipto, Grenada,
 Gibraltar, Honduras Británica, Islandia, Líbano, Lesotho, Niger, Malta, Marruecos,
 Mali, Rep.Popular de China, Rep.de Sudafrica, Surinan, Somalia, Zambia-Rodhesia.

FUENTE : FEDERACAFE - División Comercial

VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE

Años Cafeteros 1972/73-1982/83 1/

Años Cafeteros	VOLUMEN (Miles S/s)						REINTEGRO (Millones US\$)					
	FEDERACION		PARTICULARES		TOTAL		FEDERACION		PARTICULARES		TOTAL	
	S/s	Indice*	S/s	Indice*	S/s	Indice*	US\$	Indice*	US\$	Indice*	US\$	Indice*
72/73	2.589	100.0	3.665	100.0	6.254	100.0	229	100.0	277	100.0	506	100.0
73/74	3.226	124.6	4.182	114.1	7.408	118.5	188	82.1	354	127.8	542	107.1
74/75	3.028	117.0	4.514	123.2	7.542	120.6	204	89.1	362	130.7	566	111.9
75/76	1.489	57.5	5.534	151.0	7.023	112.3	133	58.1	676	244.0	809	159.9
76/77	1.742	67.3	3.550	96.9	5.292	84.6	354	154.6	1.009	364.3	1.363	269.4
77/78	4.786	184.9	2.772	75.6	7.558	120.9	790	345.0	687	248.0	1.477	291.9
78/79	8.838	341.4	2.593	70.8	11.431	182.8	1.314	573.8	481	173.7	1.795	354.7
79/80	11.357	438.7	183	5.0	11.540	184.5	2.047	893.9	48	17.3	2.095	414.0
80/81	6.106	235.8	2.925	79.8	9.031	144.4	1.072	461.1	481	173.6	1.553	306.9
81/82	5.241	202.4	3.749	102.3	8.990	143.8	863	376.9	665	240.1	1.528	302.0
Prom. 72/73-81/82	4.840		3.367		8.207		720		504		1.224	
82/83 1/	5.110	197.4	4.064	110.9	9.174	146.7	800	349.3	742	267.8	1.542	304.7

* Base 72/73 = 100

1/ Preliminar

FUENTES : FEDERACAFE - División Comercial
BANCO DE LA REPUBLICA

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PUERTOS DE EMBARQUE

Años Cafeteros 1972/73-1982/83

En Miles S/s 60 Kg

Puertos de Embarque	Década 72/73 - 81/82							
	Máximo* 79/80		Mínimo* 76/77		Promedio 72/73-81/82		Año 82/83 ^{1/}	
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
BARRANQUILLA	14	0.1	19	0.4	12	0.2	16	0.2
BUENAVENTURA	6.697	58.0	3.909	73.9	5.220	63.6	5.521	60.2
CARTAGENA	2.148	18.6	106	2.0	921	11.2	1.872	20.4
SANTA MARTA	2.630	22.8	1.256	23.7	2.030	24.7	1.663	18.1
AEROPUERTO ELDORADO	51	0.5	2	-	24	0.3	102	1.1
T O T A L	11.540*	100.0	5.292*	100.0	8.207	100.0	9.174	100.0

* De la exportación total

^{1/} Preliminar

FUENTE : FEDERACAFE - División Comercial

Consumo de los 14 países miembros procedentes de la O.P.A.

del Cuadro Promedio 1970-1971, 1972-1973 y 1974-75

Consumo en toneladas

Media 1972-1973

PAISES	1970-1971		1972-1973		1974-1975	
	Y	X	Y	X	Y	X
EUROPA OCCIDENTAL	11 305	20 6	13 451	35 5	18 225	31 5
UNION ECONOMICA EUROPEA	23 265	11 9	10 242	11 9	19 238	26 15
34 países Asociados	5 404	2 5	4 335	5 5	3 278	1 30
Francia	585	3 5	501	2 0	457	1 0
Italia	6 076	1 7	4 742	10 3	4 506	2 5
Países Bajos	1 311	0	1 259	0 5	1 252	0 5
Reino Unido	1 960	2 2	1 572	1 2	1 522	1 2
Países Escandinavios	53	0 1	41	0 1	44	0 1
Irlanda	1 195	0	3 029	0 2	3 276	0 2
1971-72	47 526	4	1 425	3 5	3 032	3 5
Reino Unido	1 340	1 3	5 079	13 2	6 029	11
OTROS PAISES INDUSTRIALES	13 520	24	10 213	25 3	11 235	15 2
Australia	512	1 0	551	0 0	552	0 0
Austria	318	1 6	595	1 2	811	2 0
Canada	1 961	1 5	1 536	2 5	1 692	3 1
Estados Unidos	1 285	1 8	1 313	2 0	1 430	2 0
Finlandia	222	1 0	429	2 0	369	1 5
Japón	1 155	6 1	1 921	5 1	2 190	4 5
Suecia	522	1 2	565	1 1	545	1 0
Sueiza	199	0 1	168	0 0	239	0 0
Reino Unido	1 052	0 0	1 321	1 7	1 212	1 3
Suecia	701	1 2	566	1 0	737	1 1
Sueiza	205	1 0	235	1 0	243	1 1
Yugoslavia	275	1 3	349	0 8	1 23	0 5
OTROS	26 352	100 0	43 072	100 0	41 261	100 0
TOTAL						

1/ Incluye países tales como Turquía y Grecia.

2/ Incluye Australia, Chile, India y Singapur.

(Cont. p. 10)

CONSUMO* DE CAFE EN PAISES MIEMBROS IMPORTADORES DE LA O.I.C.

Años Cafeteros Promedio 1971/72-1980/81 y 1981/82

En Miles S/s 60 Kg.

PAISES	Década 71/72-80/81						Año	
	Máximo ^{1/}		Mínimo ^{1/}		Promedio		81/82	
	80/81		77/78		71/72-80/81			
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
ESTADOS UNIDOS	17.926	32.4	16.461	35.9	19.293	37.3	18.106	32.4
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	23.765	42.9	19.248	41.9	20.704	40.0	24.199	43.3
Bélgica/Luxemburgo	1.464	2.6	1.135	2.5	1.235	2.4	1.401	2.5
Dinamarca	989	1.8	920	2.0	998	1.9	982	1.8
Francia	5.609	10.1	4.732	10.3	4.808	9.3	5.349	9.6
Grecia	431	0.8	255	0.5	323	0.6	443	0.8
Holanda	1.986	3.6	1.505	3.3	1.824	3.5	1.982	3.5
Irlanda	63	0.1	41	0.1	49	0.1	59	0.1
Italia	3.793	6.8	3.085	6.7	3.395	6.6	3.995	7.1
Reino Unido	2.190	4.0	1.496	3.3	2.032	3.9	2.356	4.2
Rep.Federal Alemana	7.240	13.1	6.079	13.2	6.040	11.7	7.632	13.7
OTROS MIEMBROS IMPORTADORES	13.690	24.7	10.214	22.2	11.746	22.7	13.555	24.3
Australia	572	1.0	351	0.8	453	0.9	684	1.2
Austria	818	1.5	569	1.2	614	1.2	979	1.8
Canadá	1.961	3.5	1.528	3.3	1.640	3.2	1.879	3.4
España	1.785	3.4	1.310	2.9	1.493	2.9	1.524	2.7
Finlandia	992	1.8	924	2.0	988	1.9	1.046	1.9
Japón	3.365	6.1	1.830	4.0	2.396	4.6	3.565	6.4
Noruega	691	1.2	646	1.4	656	1.3	738	1.3
Portugal	189	0.3	182	0.4	269	0.5	232	0.4
Suecia	1.653	3.0	1.471	3.2	1.712	3.3	1.696	3.0
Suiza	701	1.2	559	1.2	638	1.2	592	1.1
Yugoslavia	785	1.4	701	1.5	765	1.5	489	0.9
Otros ^{2/}	178	0.3	143	0.3	122	0.2	131	0.2
TOTAL	55.381^{1/}	100.0	45.923^{1/}	100.0	51.744	100.0	55.860	100.0

* Importaciones netas + cambio de inventarios

^{1/} Del total^{2/} Nueva Zelanda, Chipre, Fiji y Singapur

FUENTE : O.I.C.

CONSUMO^{1/} PER-CAPITA DE CAFE EN LOS PAISES MIEMBROS IMPORTADORES DE LA O.I.C.

Años Cafeteros 1972/73 a 1981/82

En Kilos de Café Verde

MIEMBROS IMPORTADORES	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76	1976/77	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81	1981/82
TOTAL	4.28	4.34	4.22	4.42	3.81	3.67	4.34	4.13	4.34	4.35
U.S.A.	6.17	6.08	5.41	5.80	4.57	4.44	5.13	4.59	4.68	4.68
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	4.36	4.43	4.50	4.87	4.33	4.29	4.99	4.87	3.84	5.36
Bélgica/Luxemburgo	7.25	6.80	7.21	7.99	6.13	6.68	8.05	6.94	8.61	8.24
Dinamarca	12.43	12.44	13.13	12.80	10.55	10.82	10.54	11.07	11.64	11.55
Francia	5.06	5.08	5.56	5.63	5.13	5.33	5.75	5.67	6.23	5.92
Grecia	1.96	1.71	2.16	2.20	1.71	1.63	2.38	2.53	2.67	2.74
Holanda	7.58	8.17	7.78	9.43	7.15	6.50	8.53	7.86	8.33	8.32
Irlanda	0.75	0.70	0.69	1.16	0.82	0.75	1.18	1.06	1.11	1.01
Italia	3.50	3.77	3.52	3.74	3.43	3.26	3.82	3.94	3.98	4.26
Reino Unido	2.35	2.48	1.79	2.38	1.88	1.61	2.56	2.24	2.35	2.53
República Fed.Alemana	5.07	4.93	5.57	5.92	5.82	5.95	6.46	6.45	7.04	7.43
OTROS MIEMBROS	2.57	2.75	2.90	2.85	2.62	2.37	2.98	2.97	3.10	3.04
Australia	1.91	1.84	1.87	1.96	2.00	1.47	2.20	2.24	2.30	2.70
Austria	4.12	3.58	4.73	4.90	4.56	4.55	5.66	6.55	6.54	7.73
Canadá	4.09	4.23	4.14	4.64	3.69	3.90	4.54	4.28	4.84	4.58
España	2.24	2.58	2.69	2.60	2.28	2.14	2.79	2.48	2.84	2.41
Finlandia	11.66	13.97	13.37	14.59	11.13	11.55	13.11	12.41	12.40	13.08
Japón	0.89	1.11	1.24	1.26	1.39	0.96	1.56	1.70	1.72	1.31
Noruega	9.53	9.65	8.96	10.71	9.26	9.45	9.95	9.78	10.11	10.80
Portugal	2.40	2.13	1.97	2.00	1.48	1.11	1.32	1.13	1.15	1.38
Suecia	13.56	13.20	13.72	13.83	10.37	10.63	11.91	12.12	11.95	12.26
Suiza	6.26	5.79	7.32	6.22	5.56	5.32	5.27	5.88	6.47	5.46
Yugoslavia	1.96	2.32	2.71	1.31	2.42	1.91	2.52	2.17	2.09	1.29
Otros*	0.96	0.92	1.10	1.01	0.91	1.28	1.10	1.28	1.59	1.11

1/ Importaciones Netas + Cambio de Inventarios

* Nueva Zelanda, Chipre, Fiji, Singapur

FUENTES : O.I.C.

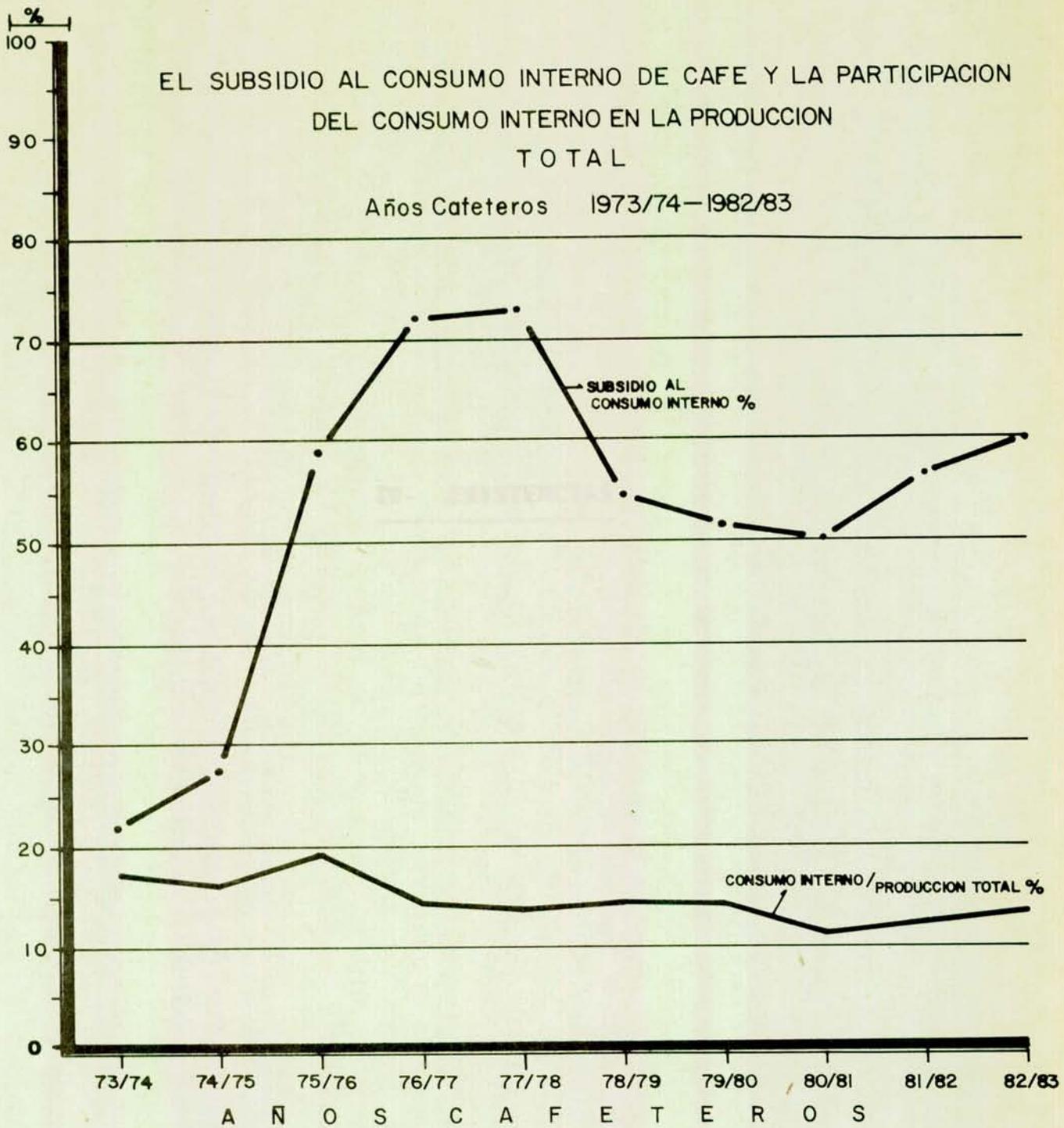
Fondo Monetario Internacional

VENTAS DE CAFE SEMIPROCESADO EFECTUADAS POR LA FEDERACION
A LAS TOSTADORAS NACIONALES

Años Cafeteros 1972/73-1982/83

<u>Años</u>	<u>Miles S/s 60 Kg</u> <u>Café Semiprocado</u>	<u>Miles S/s 60 Kg</u> <u>Café Verde</u>	<u>Indice</u> <u>1972/73=100</u>
72/73	1.130	1.046	100.0
73/74	1.352	1.252	120.0
74/75	1.381	1.279	122.3
75/76	1.479	1.369	130.9
76/77	1.409	1.305	124.8
77/78	1.534	1.420	135.8
78/79	1.769	1.638	156.6
79/80	1.866	1.728	165.2
80/81	1.596	1.478	141.3
81/82	1.719	1.592	152.2
<u>Promedio 72/73-82/83</u>	1.524	1.411	
82/83	1.831	1.695	162.0

FUENTE : FEDERACAFE - Subdirección Comercial - Consumo Nacional



COMPORTAMIENTO DE LAS EXISTENCIAS INICIALES DE CAFE

Años Cosecha 1972/73-1982/83

En Millones de S/s 60Kg.

GRUPOS Y PAISES	Década 72/73-81/83							
	Máximo *		Mínimo *		Promedio		Años 82/83 ^{1/}	
	72/73		76/77		72/73-81/82			
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
BRASIL	31.8	58.6	12.5	46.7	19.7	50.5	12.9	28.2
COLOMBIA	3.6	6.6	1.8	6.7	4.1	10.5	10.0	21.9
OTROS ARABICAS	7.0	12.9	4.1	15.3	5.7	14.6	11.3	24.7
ROBUSTAS	11.9	21.9	8.4	31.3	9.5	24.4	11.5	25.2
<u>TOTAL</u>	<u>54.3*</u>	<u>100.0</u>	<u>26.8*</u>	<u>100.0</u>	<u>39.0</u>	<u>100.0</u>	<u>45.7</u>	<u>100.0</u>

* Del total mundial

^{1/} Preliminar

FUENTE : O.I.C.

COMPORTAMIENTO DE LAS EXISTENCIAS* MUNDIALES DE CAFE CON Y SIN BRASIL

Años Cosecha 1973/74-1982/83 ^{1/}

Años	EXISTENCIAS TOTALES			EXISTENCIAS SIN BRASIL		
	Mills.S/s 60 Kg.	Indice 73/74=100	Participación de Colombia %	Mills.S/s 60 Kg.	Indice 73/74=100	Participación de Colombia %
73/74	43.1	100.0	11.1	19.9	100.0	24.1
74/75	48.1	111.6	6.7	19.8	99.5	16.2
75/76	48.7	113.0	4.9	14.3	71.9	16.8
76/77	26.8	62.2	6.7	21.5	108.0	8.4
77/78	31.5	73.1	13.3	17.5	87.9	24.0
78/79	32.3	74.9	17.3	17.7	88.9	31.6
79/80	31.6	73.3	15.5	15.2	76.4	32.2
80/81	26.9	62.4	14.1	17.6	88.4	21.6
81/82	47.0	109.1	13.4	27.0	135.7	23.3
82/83 ^{1/}	45.7	106.0	21.9	32.8	164.8	30.5

* Iniciales
^{1/} Preliminar
FUENTE : O.I.C.

CUADRO No.17
 PRECIOS MENSUALES DEL CAFE EN EL MERCADO INTERNACIONAL SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

Años Cafeteros 1978/79-1982/83

U.S.Centavos/Libra

	Octubre	Noviem bre	Diciem bre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem bre	Promedio Anual
SUAVES COLOM- BIANOS													
1978/79	173.67	172.72	172.21	166.47	136.87	134.88	141.88	153.22	197.32	210.50	208.54	221.08	174.11
1979/80	214.39	211.26	204.47	184.25	184.20	205.19	192.54	202.12	192.17	180.32	185.00	187.27	195.27
1980/81	152.24	147.00	133.53	S.C.	S.C.	S.C.	140.75	139.38	129.45	142.34	153.86	143.19	142.42 1/
1981/82	149.93	156.42	152.67	148.89	156.76	156.61	154.83	149.40	144.78	141.87	143.14	143.26	149.88
1982/83	149.07	148.22	146.30	143.23	142.97	137.85	136.20	137.02	136.15	S.C.	S.C.	S.C.	141.89 1/
BRASILEROS Y OTROS ARABICAS													
1978/79	153.57	150.97	143.30	136.80	128.89	138.41	145.13	154.23	189.10	202.81	198.01	209.84	162.59
1979/80	211.28	213.67	213.42	213.07	197.25	204.12	208.17	215.21	208.62	207.32	208.93	211.27	209.36
1980/81	210.43	208.19	212.88	221.72	S.C.	218.58	218.50	S.C.	224.76	169.43	143.05	137.50	196.50 2/
1981/82	149.18	158.56	154.21	148.95	153.11	143.70	143.86	141.32	144.42	138.17	142.05	142.92	146.70
1982/83	141.31	141.63	142.69	140.73	142.29	142.02	140.86	141.51	142.81	142.51	138.70	136.65	141.14
OTROS SUAVES 3/													
1978/79	156.85	148.98	132.80	130.27	124.47	131.48	140.05	151.84	195.64	207.66	201.25	209.47	160.90
1979/80	210.79	207.97	197.19	172.72	168.27	186.76	183.83	191.93	183.72	159.50	140.62	129.54	177.74
1980/81	128.70	117.87	123.25	131.06	129.35	129.61	131.03	128.50	113.87	121.05	126.19	127.18	125.64
1981/82	137.10	144.26	142.17	144.18	154.43	146.04	141.63	137.59	140.63	133.51	132.94	136.27	140.90
1982/83	140.41	138.12	134.85	129.96	126.93	125.04	124.76	128.47	127.33	128.34	129.54	132.31	130.51
ROBUSTAS 4/													
1978/79	152.85	144.13	131.94	134.19	132.28	135.90	142.03	145.64	187.67	194.05	180.71	189.10	155.87
1979/80	182.45	176.83	175.02	161.99	161.12	168.85	165.39	176.18	170.61	148.82	133.79	125.04	162.17
1980/81	123.57	114.23	115.69	119.22	112.88	112.14	111.66	106.49	84.29	87.80	89.75	89.37	105.59
1981/82	98.23	104.94	103.10	104.67	114.16	111.97	106.39	103.52	101.64	98.33	101.96	109.28	104.85
1982/83	117.28	122.21	127.81	124.51	121.77	121.23	121.23	123.16	120.25	120.06	120.32	121.91	121.81
PRECIO INDICATIVO COMPUESTO 5/													
1978/79	154.85	146.56	132.38	132.24	128.37	133.69	141.04	148.74	191.66	200.86	190.98	199.29	158.39
1979/80	196.63	192.40	186.10	167.36	164.70	177.80	174.62	184.06	177.16	154.16	137.21	127.29	169.96
1980/81	126.14	116.05	119.47	125.14	121.12	120.88	121.34	117.50	99.08	104.43	107.97	108.28	115.62
1981/82	117.67	124.60	122.64	124.43	134.30	129.01	124.01	120.56	121.13	115.92	117.45	122.78	122.88
1982/83	128.84	130.17	131.33	127.24	124.35	123.14	123.00	125.82	123.79	124.20	124.93	127.11	126.16

S.C. : Sin cotización

1/ Promedio de nueve meses. 2/ Promedio de diez meses.

3/ Promedio ponderado de Otros Suaves N.York y Bremen/Hamburgo así : N.York 75% y Bremen/Hamburgo 25%

4/ Promedio ponderado de Robustas N.York y Le Havre/Marseilles así : N.York 60% y Le Havre/Marseilles 40%

5/ Precio Compuesto 1979 = Promedio de Otros Suaves y Robustas

FUENTE : O.I.C.

PRECIOS INDICADORES DE "OTROS SUAVES", "ROBUSTAS" Y PRECIO COMPUESTO 1979

Promedios móviles de 15 días finalizando cada jueves

Octubre/82 - Septiembre/83

En US\$/Lb.

		OTROS SUAVES	ROBUSTAS	DIFERENCIAL	PRECIO INDIC. COMP. 1979
		(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)
1982					
Octubre	7	139.75	113.22	26.53	126.49
Octubre	14	141.05	115.72	25.33	128.39
Octubre	21	140.75	117.00	23.75	128.88
Octubre	28	140.01	117.66	22.35	128.83
Noviembre	4	139.17	117.80	21.37	128.47
Noviembre	11	138.28	117.84	20.44	128.06
Noviembre	18	137.98	119.18	18.80	128.58
Noviembre	25		Festivo		
Diciembre	2	138.46	125.05	13.41	131.76
Diciembre	9	137.74	127.26	10.48	132.50
Diciembre	16	136.40	127.99	8.41	132.20
Diciembre	23	134.93	128.00	6.93	131.46
Diciembre	30	134.08	127.86	6.22	130.97
1983					
Enero	6	133.47	127.68	5.79	130.57
Enero	13	132.60	126.61	5.99	129.61
Enero	20	131.41	125.21	6.20	128.31
Enero	27	129.62	123.92	5.70	126.77
Febrero	3	127.99	123.02	4.77	125.41
Febrero	10	127.10	122.83	4.27	124.97
Febrero	17	126.94	122.47	4.47	124.70
Febrero	24	127.28	122.25	5.03	124.77
Marzo	3	126.68	121.02	5.66	123.85
Marzo	10	125.88	119.84	6.04	122.86
Marzo	17	125.04	120.11	4.93	122.58
Marzo	24	124.95	121.48	3.47	123.21
Marzo	31	124.91	122.34	2.57	123.63
Abril	7	124.59	122.05	2.54	123.32
Abril	14	124.11	121.41	2.70	122.76
Abril	21	124.14	120.81	3.33	122.48
Abril	28	125.07	121.21	3.86	123.15
Mayo	5	126.24	122.04	4.20	124.14
Mayo	12	126.43	122.68	3.75	124.56
Mayo	19	127.25	122.91	4.34	125.08
Mayo	26	128.39	122.97	5.42	125.69
Junio	2	129.37	122.73	6.64	126.06
Junio	9	129.22	121.83	7.39	125.53
Junio	16	128.55	121.00	7.55	124.78
Junio	23	127.46	120.37	7.09	123.92
Junio	30	127.15	120.41	6.74	123.78
Julio	7	127.12	120.32	6.80	123.72
Julio	14	127.64	120.15	7.49	123.87
Julio	21	128.20	120.04	8.16	124.12
Julio	28	128.59	120.11	8.48	124.35
Agosto	4	128.12	119.83	8.29	123.98
Agosto	11	128.04	119.34	8.70	123.69
Agosto	18	128.26	119.43	8.83	123.85
Agosto	25	129.69	120.39	9.30	125.04
Septiembre	1	130.69	121.27	9.42	125.98
Septiembre	8	131.18	121.41	9.77	126.30
Septiembre	15	131.24	121.04	10.20	126.14
Septiembre	22	131.69	121.29	10.40	126.49
Septiembre	29	132.57	122.08	10.49	127.33

EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL CAFE; LOS INDICES NACIONALES
DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LAS TASAS DE CAMBIO
 Año Cafetero 1982/83

MESES	Promedio Precio Interno Federación \$/125 Kg.Pergamino	Promedio Precio Externo 1/ US\$/Lb.	INDICES OCTUBRE/82=100				PROMEDIO TASA CAMBIO	
			PRECIOS CAFE		COSTO DE VIDA		\$/US\$	Indice Octubre/82=100
			Internos	Externos	Empleados	Obreros		
Octubre	12.100	1.30	100.0	100.0	100.0	100.0	66.99	100.0
Noviembre	12.100	1.27	100.0	97.7	101.3	101.2	68.34	102.0
Diciembre	12.100	1.33	100.0	102.3	103.0	101.7	69.59	103.9
Enero	12.100	1.27	100.0	97.7	104.3	102.7	70.89	105.8
Febrero	12.100	1.22	100.0	93.9	105.6	103.9	72.06	107.6
Marzo	12.100	1.17	100.0	90.0	108.3	106.1	73.48	109.7
Abril	12.637	1.18	104.4	90.8	111.0	109.6	74.89	111.8
Mayo	12.800	1.17	105.8	90.0	112.9	112.7	76.36	114.0
Junio	12.800	1.12	105.8	86.2	113.2	113.7	77.74	116.1
Julio	12.800	1.19	105.8	91.5	114.1	114.6	79.22	118.3
Agosto	12.800	1.19	105.8	91.5	114.5	114.3	80.88	120.7
Septiembre	13.570	1.04	112.2	80.0	115.7	115.1	82.52	123.2
Promedio	12.501	1.20					74.41	

1/ Precio Promedio de venta a todo destino

FUENTES : FEDERACAFE; DANE; BANCO DE LA REPUBLICA

CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNOS DE COMPRA DE
CAFE PERGAMINO TIPO FEDERACION Y DE VENTA DE
CAFE SEMIPROCESADO A LOS TOSTADORES NACIONALES

Años Civiles 1979 - 1983

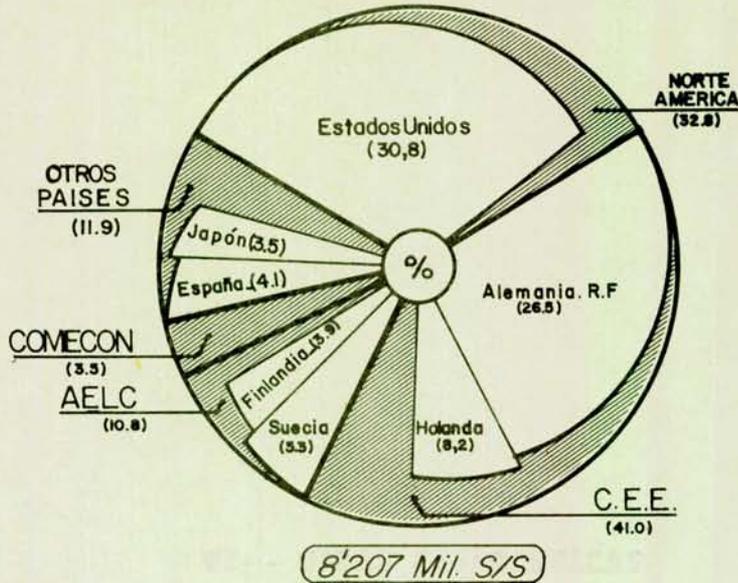
<u>Fecha de Vigencia</u>	<u>Precios compra Café Per gamino tipo Federación</u>		<u>Precio Venta</u>
	<u>\$/125 Kg.</u>	<u>\$/Kilo</u>	<u>Café Semipro cesado 1/</u> <u>\$/Kilo</u>
<u>1979</u>			
Febrero 27	6.400	51.20	
Mayo 1			28.80
Mayo 5	6.600	52.80	
Junio 5	7.000	56.00	
Julio 19	7.340	58.72	
Agosto 1			33.50
Septiembre 11	7.900	63.20	
Noviembre 6	8.100	64.80	
Diciembre 14	8.300	66.40	
<u>1980</u>			
Marzo 28	8.732.50	69.86	
Julio 21			34.50
Octubre 6			37.50
Diciembre 5	9.200	73.60	
<u>1981</u>			
Septiembre 18	9.800	78.40	
Noviembre 6	10.330	82.64	
<u>1982</u>			
Marzo 12	11.050	88.40	
Agosto 2			40.00
Octubre 1	12.100	96.80	
<u>1983</u>			
Abril 8	12.800	102.40	
Septiembre 10	13.900	111.20	
Septiembre 12			50.00
Octubre 29	14.150	113.20	

1/ Los precios del café semiprocesado anteriores al 12 de Septiembre/83 se refieren a "Mezcla Desnaturalizada". A partir de Septiembre 12/83 corresponden a café "Excelso Semitostado".

FUENTE : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas
 Subdirección Comercial - Consumo Nacional.

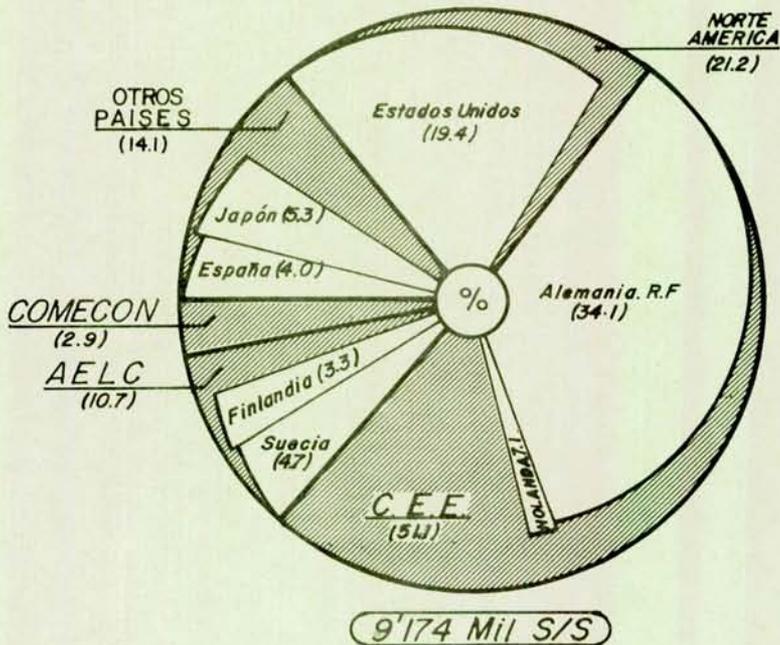
EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR BLOQUES Y PAISES DE DESTINO

PROMEDIO AÑOS CAFETEROS -72/73-81/82



C.E.E. = COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA AELC = ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO
 COMECON = CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONOMICA

AÑO CAFETERO - 1982 / 83



ESTADÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

1970 - 1975

Año	Mes	Días	Presupuesto	
			1970/71 (L)	1971/72 (L)
1970	Enero	25	215.00	16.00
	Febrero	1	217.00	
	Marzo	25	160.00	
	Abril	17		
	Mayo	19	202.00	
	Junio	5	116.00	13.00
1971	Enero	31		58.00
	Febrero	28		
	Marzo	31		
	Abril	30		
	Mayo	31		
	Junio	30		
1972	Enero	31	297.32	67.00
	Febrero	28	201.00	26.00
	Marzo	31		
	Abril	30		
	Mayo	31	151.95	
	Junio	30		
1973	Enero	31	196.55	20.00
	Febrero	28		
	Marzo	31		
	Abril	30		
	Mayo	31	111.90	30.00
	Junio	30	305.50	15.00
1974	Enero	31	217.25	25.00
	Febrero	28	256.50	35.00
	Marzo	31		
1975	Enero	31	191.00	
	Febrero	28		
	Marzo	31	195.50	
	Abril	30	200.00	

VI - - OTRAS ESTADÍSTICAS

CAMBIOS EN EL REINTEGRO MINIMO CAFETERO
EL IMPUESTO AD-VALOREM Y LA CUOTA DE RETENCION CAFETERA

Años Civiles 1979 - 1983

<u>Fecha de Vigencia</u>	<u>Reintegro Mínimo US\$/70 Kg Excelso</u>	<u>Impuesto Ad-Valorem %</u>	<u>Cuota de Retención %</u>
<u>1979</u>			
Enero 25	243.00	16 1/	
Febrero 1	217.00		
Febrero 22	188.40		
Febrero 27			45
Abril 19	202.00		
Mayo 5	216.00		55
Junio 5	251.00		58
<u>1980</u>			
Mayo 9	287.32		62
Octubre 3	201.00		25
Diciembre 9		13	
Diciembre 10	181.95		
Diciembre 11			15
<u>1981</u>			
Abril 24	186.55		20
Septiembre 1		12	
Septiembre 18			25
Noviembre 6	201.90		30
Diciembre 14	206.50		35
<u>1982</u>			
Marzo 13	217.25		39
Mayo 24	206.50		35
Octubre 1		9	40
<u>1983</u>			
Febrero 19	191.00		
Septiembre 12		6.5	45
Octubre 14	195.50		50
Octubre 31	200.00		

1/ Vigente desde Enero 1/78

FUENTE : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas

VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES INTERNAS DE LA INDUSTRIA CAFETERA Y SU DISTRIBUCION

Años Civiles 1979 - 1983 ^{1/}

Años	Impuestos y Gravámenes (Millones de Pesos)				Total	Distribución %			
	En especie		En dinero			Fondo Na. del Café	Comités Deptales	Gobierno Nacional	Total
	Cuota de Retención	Pasilla y Ripio	Descuento Cert.Cambio	Impuesto Ad-Valorem					
1979	29.846	4	5.036	12.342	47.228	69	1	30	100
1980	31.116	4	4.068	15.025	50.213	68	2	30	100
1981	9.597	4	-	11.468	21.069	59	3	38	100
1982	23.531	5	-	10.607	34.143	84	2	14	100
1983 ^{1/}	26.842	5	-	8.168	35.015	86	2	12	100

^{1/} Enero-Septiembre Cifras reales; Octubre-Diciembre estimado

FUENTE : FEDERACAFE - División Financiera - División Investigaciones Económicas

PARTICIPACION ESTIMADA DE LA CUOTA DE RETENCION
EN LOS INGRESOS DEL SECTOR CAFETERO*

Años Civiles 1979-1983^{1/}

Años	Ingresos totales* Millones \$	Valor Retención Millones \$	Participación Cuota de Retención %
1979	78.183	29.846	38.2
1980	96.826	31.116	32.1
1981	88.193	9.597	10.9
1982	99.974	23.531	23.5
1983 ^{1/}	112.113	26.842	23.9

* Reintegros + ventas para Consumo Interno

^{1/} Enero-Septiembre cifras reales; Octubre-Diciembre estimado

FUENTES : FEDERACAFE

BANCO DE LA REPUBLICA

PARTICIPACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA FEDERACION EN LOS INGRESOS DEL SECTOR CAFETERO

Años Civiles 1980-1982

Años	Ingresos del Sector*	Presupuesto Ejecutado					
		Oficina Central		Comités Departamentales		Total	
		Mills.\$	%	Mills.\$	%	Mills.\$	%
1980	96.826	1.609	1.7	1.921	2.0	3.530	3.7
1981	88.193	2.059	2.3	2.263	2.6	4.322	4.9
1982	99.974	2.654	2.6	2.476	2.5	5.130	5.1

* Reintegros + cuentas para consumo interno

FUENTE : FEDERACAFE - División de Investigaciones Económicas
División Financiera

PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACION INTERAMERICANA DEL CAFE

EN ACTIVIDAD EN 1982

MIEMBROS EXPORTADORES (48)

Argelia
Brasil
Bélgica
Francia
Alemania
Canadá
Colombia
Costa Rica
Cuba (de exportación)
Cuba (de importación)
El Salvador
Etiopía
Filipinas
Gambia
Grecia

Guatemala
Guinea
Guinea Ecuatorial
Haití
Honduras
India
Indonesia
Jamaica
Kenia
Liberia
Malawi
Australia
Nicaragua
Nigeria
Panamá

Paraguay
Perú
República Dominicana
República Dominicana
Senegal
Sierra Leona
Sri Lanka
Tanzania
Tanzania
Togo
Trinidad y Tobago
Uganda
Venezuela
Zaire
Zimbabue

ANEXO II

MIEMBROS IMPORTADORES (26)

Alemania (Rep. Federal)
Austria
Austria
Bélgica/Luxemburgo
Canadá
Chile
Dinamarca
Egipto
Estados Unidos de América

Finlandia
Francia
Grecia
Irlanda
Italia
Japón
Noruega

Nueva Zelandia
Países Bajos
Portugal
Reino Unido
Suecia
Suiza
Suecia

Comunidad Económica Europea

* Países miembros de la C.A.M.C.A.F.

PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

EN NOVIEMBRE DE 1983

MIEMBROS EXPORTADORES (48)

Angola	Guatemala	Papua Nueva Guinea
Benín *	Guinea	Paraguay
Bolivia	Guinea Ecuatorial	Perú
Brasil	Haití	Rep. Centroatricana *
Burundi	Honduras	Rep. Dominicana
Camerún *	India	Ruanda
Colombia	Indonesia	Sierra Leona
Congo *	Jamaica	Sri Lanka
Costa de Marfil *	Kenia	Tailandia
Costa Rica	Liberia	Tanzania
Ecuador	Madagascar *	Togo *
El Salvador	Malawi	Trinidad y Tobago
Etiopía	México	Uganda
Filipinas	Nicaragua	Venezuela
Gabón *	Nigeria	Zaire
Ghana	Panamá	Zimbabue

MIEMBROS IMPORTADORES (25)

Alemania (Rep. Federal)	Fiji	Nueva Zenlandia
Australia	Finlandia	Países Bajos
Austria	Francia	Portugal
Bélgica/Luxemburgo	Grecia	Reino Unido
Canadá	Irlanda	Singapur
Chipre	Italia	Suecia
Dinamarca	Japón	Suiza
España	Noruega	Yugoslavia
Estados Unidos de América		

Comunidad Económica Europea

* Países miembros de la OAMCAF

PARA : Dr. Belisario Barrantes
Presidente de Colombia

DE : Delegación de Colombia ante la
OIC

ASUNTO : XI Período de Sesiones del Consejo
Internacional del Café, celebrado
del 14 al 20 de noviembre de 1966

REFERENCIA : Londres, Londres 4 de 1966

ANEXO 3

El Consejo del café que existe en Colombia nació la tarde del 14 de noviembre del Consejo de 1956 y el Instituto Interamericano del Café por 7 años a partir del 1 de octubre de 1962. Con el fin de reunir la zona en sus áreas de producción que poseen condiciones similares las exigencias de la titulación que los regule.

ANTECEDENTES

El primer convenio de 1956 incluyó en existencia por un período sobre el café cafetero las acciones de la zona del café del 14 de noviembre de 1956 y el Instituto Interamericano del Café por 7 años a partir del 1 de octubre de 1962. Con el fin de reunir la zona en sus áreas de producción que poseen condiciones similares las exigencias de la titulación que los regule.

MEMORANDUM No. 016

PARA : Dr. Belisario Betancur
Presidente de Colombia

DE : Delegación de Colombia ante la
OIC.

ASUNTO : XL Período de Sesiones del Consejo
Internacional del Café, celebrado
del 19 al 30 de septiembre de 1983.

FECHA : Londres, octubre 4 de 1983

El consejo del café que acaba de celebrarse marca la terminación de la vigencia del Convenio de 1976 y el inicio del nuevo pacto que regirá por 6 años a partir del 1.º de octubre de 1983. Con el fin de mostrar la forma en que operó la transición nos parece conveniente explicar los orígenes de la situación que hoy vivimos.

ANTECEDENTES

El convenio de 1976 inició su existencia cuando ya pesaban sobre el mundo cafetero los efectos de la gran helada del 75 en el Brasil, lo cual imposibilitó el funcionamiento de los mecanismos económicos previstos. Solo a partir de 1980 cuando la oferta volvió a ser abundante y los precios se deterioraron sustancialmente fué necesario

cambiar el sistema de libertad del mercado por el de regulación de cuotas, pues los mecanismos que habíamos creado los productores para el manejo del régimen de libertad eran ya insuficientes y a juicio de las autoridades de Colombia y Brasil ya no servían para cumplir con el objeto de defensa de precios. Al tratar de precisar lo estipulado en el Pacto se constató la obsolescencia de las cláusulas económicas del Convenio, lo cual condujo a establecer una solución de carácter ad-hoc en los años 80/81 y 81/82. En junio de 1982 cuando en forma simultánea al proceso de renegociación del Acuerdo, se entró a discutir la cuota para 1982⁶⁸³, el Brasil tal vez por problemas políticos internos, decidió romper el sistema de colaboración con Colombia y formó con otros productores lo que se llamó el grupo de los 18, de donde surgió una fórmula que disminuía notablemente nuestra participación en la cuota con relación a la de los dos años anteriores. Surgió el impasse, los consumidores rechazaron la propuesta, pues no la consideraban equitativa ni satisfactoria a sus necesidades de suministro, y la negociación debió interrumpirse hasta una nueva reunión del Consejo en septiembre de 1982.

Colombia desplegó inmediatamente una labor diplomática

con los consumidores para fortalecer el apoyo a nuestra posición, y una labor política de acercamiento con Brasil, cuyas autoridades cafeteras fueron invitadas por el Presidente Betancur a los actos de posesión el 7 de agosto. A este nivel se entabló el diálogo, se explicaron las tesis colombianas y se sentaron las bases que permitieron llegar a un acuerdo en septiembre.

La nueva fórmula de distribución de cuotas tomaba en cuenta los hechos contundentes de la realidad cafetera colombiana y aunque no era la ideal, satisfacía en buena parte nuestras aspiraciones, pues se nos reconocía una participación del 16.28% en la cuota global contra 14.03% que se nos había ofrecido en junio.

Al quedar acordada la distribución de cuotas se intentó fijar su vigencia por tres años, de tal manera que se obtuviera estabilidad en el período de transición y consolidación del nuevo Acuerdo, evitando así las dificultades, incertidumbres y sobresaltos que se crean cada vez que se distribuyen los contingentes. Sin embargo, hubo un mal entendido con el Brasil sobre el tratamiento que se daría al año 1984/85 pues ellos partían de la base de que allí se volvería a utilizar el famo-

so documento de los 18, lo cual era inaceptable para Colombia, que entendía como convenido que la participación en los años 82/83 y 83/84 sería la base inicial para fijar la cuota básica en los años siguientes. Nos parece que la consideración de esta discrepancia de interpretaciones es fundamental y debe tenerse en cuenta cuando se inicie el proceso de negociación de cuota 84/85.

DESARROLLO AÑO CAFETERO 1982 / 83.

El año cafetero 1982/83 se inició bajo el auspicio de dos hechos muy importantes :

- 1) Se contaba con una distribución de cuota que se aplicaría durante dos años cafeteros.
- 2) Se había logrado concluir la negociación de un nuevo Convenio que regiría desde el 10. de octubre de 1983 y cuyo primer año de vigencia nos ofrecía incertidumbre, en cuanto a las cuotas se refiere.

Así pues, con plena claridad sobre los instrumentos de manejo a corto y largo plazo, era previsible que el mercado entrará, como en efecto ocurrió, en una fase de ordenamiento y estabilidad. El año cafetero se cierra con balance positivo y con un nivel de ingresos satis -

factorio.

Como durante algún lapso se constató un gran desorden en las exportaciones a países no Miembros , surgió la necesidad de constituir un frente organizado para buscar unos mayores controles a tales exportaciones que se habían traducido para ciertos países en fórmula de alivio del peso de las existencias (pero a costos enormes para sus economías) . La competencia generada los llevó a rebajar precios en forma exorbitante. Este fenómeno se ha convertido en una amenaza para el Convenio y fué una de las causas que motivaron el retiro de dos países consumidores.

Los primeros intentos de introducción de controles a dichas exportaciones se vieron frustrados por errores de presentación.

Vino luego la decisión de Manila por la cual los productores se comprometieron a aportar pruebas sobre las exportaciones a no Miembros, pero los consumidores tan solo accedieron a una colaboración de carácter marginal y voluntario. Ese compromiso de productores tuvo un nuevo desarrollo en el Consejo de abril pasado cuando se dispuso la supervisión de las importaciones de los no Miembros por parte de una firma especializada.

Como acción política se organizaron misiones a los principales consumidores no Miembros en el área Socialista y en el área árabe, con el fin de invitarlos a considerar el ingreso al Acuerdo Cafetero. Colombia participó activamente en este proceso y el Gerente de la Federación, doctor Jorge Cárdenas Gutierrez encabezó una delegación de varios países productores que visitó Checoslovaquia, República Democrática de Alemania y Hungría.

Aunque consideramos que esas visitas fueron provechosas en el plano de las relaciones bilaterales es muy improbable que mientras subsistan las condiciones de mercados desiguales, puedan tener algún interés en adherir al Convenio.

Por ello fué necesario continuar en la búsqueda de mecanismos de control correctivos de las anomalías que ese mercado registra y fué así como el trámite de un Proyecto de Resolución que implica sanciones de recorte de cuotas al país exportador que no pruebe el ingreso del café vendido a país no miembro, se convirtió en el tema central de negociación de este Consejo.

Los países productores presentaron un frente unido que merece destacarse. Muchos de los estados que han sido actores en estas ventas de bazar (los centroamericanos y México principalmente), comienzan

ya a darse cuenta de las cuantiosas pérdidas resultantes de esa política.

En los países consumidores la diferencia de criterio era amplia, aún en el seno de la Comunidad Económica Europea. En efecto, Alemania, Belgica y Holanda mantuvieron su ya conocida línea de opositores a un sistema de controles que significase limitaciones a sus comerciantes o apareciese en conflicto con las características de los puertos libres (una parte importante y creciente de las ventas a los no Miembros, hoy el 45%, se hace a través de puertos libres y con la participación de comerciantes europeos que juegan el papel de intermediarios y que frecuentemente tienen el respaldo financiero de los organismos oficiales). Estados Unidos, por el contrario desempeñó un papel muy afirmativo y de especial cooperación con los productores que a la postre fué factor decisivo en la adopción de las nuevas medidas de control. Canada, Francia y los Países Escandinavos, contribuyeron igualmente a este paso de mejoramiento en los controles que esperamos dé lugar a una mayor seriedad y orden en las ventas a los países no Miembros.

Colombia considera que, aunque esto no resuelve por completo el problema, es un avance importante hacia la organización del mercado de no Miembros, para el cual no descartamos en el futuro la posibi-

lidad de encuadrarlo en un régimen de cuotas, aunque estos países no pertenezcan al Acuerdo.

CUOTA GLOBAL Y PRECIOS :

La fijación de la cuota para el año 83/84 y los niveles de precios para el funcionamiento del sistema, no ofreció mayores dificultades. Después de un año de estabilidad en el mercado y de correcta operación de los mecanismos, era difícil que alguien pretendiera introducir variaciones sustanciales. Los consumidores reconocieron las razones políticas y económicas que les presentaron los productores para tratar de mantener los precios a niveles remunerativos.

Tanto la actitud americana como la francesa fueron muy positivas para man tener el nivel de ingresos que han venido recibiendo los productores en el último año.

La cuota global se fijó en 56.2 millones de sacos correspondiéndole a Colombia un volumen de 8'468.791, que equivalen al 16.28% del total después de deducir la porción de países exentos de cuota básica y aquellos casos excepcionales negociados en el año anterior para este período.

POLITICA DE PRODUCCION

Durante el proceso de negociaciones del nuevo Convenio, Colombia presentó una propuesta encaminada a la fijación de unas metas de producción y se confió al Consejo la tarea de establecer los criterios de esa política y concretar su adopción. En esta oportunidad, renovamos nuestras preocupaciones y repetimos el análisis sobre aumento progresivo de producción mundial y acumulación excesiva de inventarios con las naturales consecuencias negativas para el nivel de ingresos de los países productores. En declaración que formulamos ante el Consejo y que aquí le acompañamos solicitamos la creación de un grupo de trabajo que proyecte las bases y criterios para desarrollar una política de producción acorde con las necesidades de abastecimientos y manejo de inventarios. La iniciativa obtuvo el respaldo de productores y consumidores y a partir del próximo mes se iniciarán los trabajos. Este grupo está abierto a todos los países pero para asegurar la eficacia de su labor los Miembros de la Junta constituyen su núcleo principal. La Delegación Colombiana en Londres se preocupará por impulsar los trabajos del Grupo y mantener permanente contacto con el Director Ejecutivo para buscar la mejor orientación.

PROMOCION

En este campo podemos registrar finalmente el convencimiento de la generalidad de los productores acerca de la necesidad de una decidida actividad de promoción. Esperamos que los aportes financieros de los países mantengan e intensifiquen en el largo plazo y que el Director Ejecutivo se resuelva a darle a la promoción la organización técnica y administrativa adecuadas.

En el campo científico y tecnológico, el Director Ejecutivo ha ofrecido permanecer alerta a nuevos hechos y evoluciones y nosotros deberemos colaborar para que esa área sea atendida en forma provechosa.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Consideramos que los resultados de estas negociaciones han sido muy positivos y después de un año de estabilidad y comportamiento favorable del mercado contamos de nuevo con un instrumento de manejo que ha demostrado eficacia y dá claridad tanto a los productores como a los consumidores. En el largo plazo el horizonte está despejado en cuanto al foro y marco de acción y nos corresponde ahora organizar el trabajo de corto plazo y sentar las bases de negociación para la cuota que deberá

acordarse en 1984. Hay que tener en cuenta que el proceso que acaba de culminar, no fué muy difícil merced al buen funcionamiento del Convenio en el último año, pues habría sido ilógico cambiar algo que estaba funcionando eficazmente para productores y consumidores. Pero ya para el sistema que habrá de operar de 1984 en adelante la situación será distinta. Este será un proceso delicado y no exento de dificultades, ocurran o no fenómenos climáticos que afecten la producción brasilera. Colombia deberá mantener un estrecho contacto con las autoridades de los principales países consumidores, sobre todo Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea. En el campo productor como siempre es esencial tratar de organizar en asocio del Brasil, los términos de referencia y los objetivos. Así mismo, hemos iniciado contactos con Costa de Marfil y en reunión que sostuvimos con el Ministro Bra Kanon nos manifestó su interés y disposición a participar activamente en el diálogo. Esto sin perjuicio de conservar las relaciones y contactos que hemos venido adelantando con México y los países centroamericanos.

Casi nos atrevemos a decir que la negociación ya comenzó y que es menester seguir impulsándola sin tregua ni descanso ya que la experiencia nos enseña que esperar el período final del Consejo en Septiembre del año entrante, puede crearnos incertidumbre que nos lleva a adoptar posiciones muy rígidas de última hora que comprometen la propia credibilidad en la bondad del Convenio. Al mercado mismo hay que ofrecerle seguridades y descartar toda expectativa que aprovecha la especulación montada sobre la posibi

lidad de quiebra del Convenio.

La Delegación Colombiana estuvo presidida por el doctor Jorge Cárdenas Gutierrez, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros e integrada por el doctor Arturo Gómez Jaramillo, los doctores Alfonso Palacios Rudas y Rodrigo Múnera, Miembros del Comité Nacional de Cafeteros, el doctor Hernán Jaramillo Ocampo, el doctor Diego Pizano Salazar, doctor Ricardo Avellaneda Cortés y los doctores Néstor Osorio Londoño y Emilio Echeverry Mejía, Representantes Permanentes de Colombia ante la Organización Internacional del Café. Así mismo se acreditó como observador al doctor Milciades Zuluaga, miembro del Comité Nacional quién por esa época se encontraba en Londres. Algunos de ellos no firman el presente memorandum por haberse ausentado ya de esta ciudad.

Jorge Cárdenas Gutierrez

Arturo Gómez Jaramillo

Alfonso Palacio Rudas

Néstor Osorio Londoño

Emilio Echeverry Mejía